

REVISTA CONTEMPORÁNEA

REVISTA

CONTEMPORÁNEA

AÑO XVIII—TOMO LXXXV

ENERO—FEBRERO—MARZO 1892



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARÍS
Joseph Moos
Place de la Republique,
núm. 16

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1892

TIPOGRAFÍA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo

D. MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

Tras penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación, nuestro querido y buen amigo D. Manuel Ginés Hernández, dueño de la tipografía en que se imprime la REVISTA, entregó su alma á Dios el 4 de este mes de Enero.

Siempre es motivo de honda pena la muerte de los que nos honraron con su afecto. Y ahora sube de punto la aflicción, porque Ginés Hernández ocupaba lugar preferente en la lista de nuestros amigos.

Llegado á Madrid, procedente de la noble tierra aragonesa, sin otro bagaje que el ser hijo de honrada y laboriosa familia y laborioso y honrado él también, y sin más carta de encomienda que su claro entendimiento y su actividad incansable, fué poco á poco adquiriendo nombre y creándose amigos. Primero una humilde imprenta, luego otra más completa, y finalmente una de las mejores de Madrid: hé aquí el resultado de su constante labor.

Movido por elevados propósitos, se presentó candidato á concejal en las últimas elecciones, y no obstante que en aquella batalla fué un inconveniente el carácter de conservador con que aparecía Ginés, Madrid le dió el primer lugar entre todos con la más nutrida de las votaciones que obtuvieron los triunfadores. Y es que no habían votado al conservador, sino al industrial digno é integérrimo, esperanza de los que deseaban una recta administración municipal.

Sus correligionarios políticos primeramente, y sus amigos particulares después, celebraron su triunfo con dos banquetes, concurriendo á uno de ellos el jefe ilustre del partido conservador, el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ginés Hernández no sintió jamás el desvanecimiento que á muchos causa la victoria. Modesto y trabajador era, y modesto y trabajador continuó siendo.

Acostumbrado á enterarse concienzudamente de todos los asuntos, su faena, prolija ya, acrecióse con el examen detenido del importantísimo ramo de instrucción pública que le encargó el Ayuntamiento. Parécenos que este exceso de labor intelectual debilitó sus fuerzas físicas y facilitó los progresos de la enfermedad que nos lo ha arrebatado.

El Gobierno había recompensado á Ginés Hernández cruzando su pecho, siempre abierto para la caridad, con la banda de Isabel la Católica. Más que esta preciada distinción, como cosa humana, perecedera; más que los elogios sinceros que la prensa toda ha tributado á su memoria; más que la concurrencia numerosa y distinguida, genuina representación de todas las clases sociales, que siguió á pie la lujosa urna que encerraba sus restos; más acaso que las lágrimas que bañan los rostros de sus dos amantes hijas, enlazadas por ventura á esposos fieles y trabajadores, habrán regocijado el espíritu de nuestro perdido amigo la pena profunda y sincera de sus operarios y la exclamación unánime de cuantos le conocieron:

«Ha muerto un hombre honrado. ¡Descanse en paz!»

LA REDACCIÓN.





EL REAL COLEGIO
DE
SAN BARTOLOMÉ Y SANTIAGO DE GRANADA
Y LOS ANTIGUOS COLEGIOS UNIVERSITARIOS

I

Entre las pocas fundaciones pertenecientes á Instrucción pública que han sobrevivido al hecho, desastroso para la enseñanza, de la desamortización española, ocupa un preferente lugar, por sus pingües rentas y por sus numerosos y distinguidos discípulos, el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, muy próspero en otros tiempos y muy decadente hoy, siendo indispensable de todo punto, si ha de conservarse la institución en armonía con la voluntad de los fundadores, pensar seriamente en una organización adecuada que, suprimiendo gastos superfluos, permita el régimen normal del establecimiento dentro de su verdadera esfera de acción y el cumplimiento de los elevados y benéficos fines que á su fundación presidieron.

Mi residencia en Granada y mi predilección por las cuestiones relacionadas con las materias de Instrucción pública, hicieron fijar desde el primer momento mi atención en este Colegio; pero desde hace algunos meses, en que revolviendo

papeles de familia he encontrado antecedentes sobre él, viniendo en averiguación de que cuento entre mis ascendientes á una hermana de uno de los fundadores y entre los alumnos antiguos del Colegio á muchos parientes, he creído un deber para mí examinar detenida é imparcialmente el asunto, ya que las circunstancias en que me encuentro facilitan extraordinariamente mi cometido.

Aunque las varias disposiciones que han organizado el Colegio conceden á los parientes de los fundadores becas gratis, puede observarse que no se ha utilizado hace tiempo este beneficio, ya por la carencia de noticias acerca de él, ya por las dificultades que se ofrecen para la prueba del derecho, faltando en el Colegio toda clase de antecedentes sobre la concesión de becas por parentesco. Este detalle, unido á la falta de publicaciones sobre el Colegio en cuestión (1), ha contribuído también á que persevere con empeño en el indicado propósito.

D. Diego de Rivera, Abogado que fué de la Corte y Veinticuatro de la ciudad de Granada, por su testamento y cinco codicilos otorgados, el primero en 18 de Abril de 1611 y el último en 10 de Marzo de 1614, fundó un vínculo al cual sujetó varios bienes raíces, censos y juros, á cuya sucesión llamó primero á sus hijos y descendientes por el orden regular, y previno que, concluída la descendencia de éstos, se aplicasen á varias obras pías, entre otras, *que se alimentaran estudiantes pobres y honrados que se criasen en virtud y letras en la Universidad de Salamanca en una casa á manera de colegio y dirigidos por una persona de juicio, prudencia y virtud*, dejando al cuidado de los religiosos del Monasterio de la Cartuja de

(1) D. Francisco de P. Montells y Nadal, Rector que fué de la Universidad de Granada, en su *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada, de las que existieron en su distrito y de los Colegios, Cátedras y Escuelas que de ella dependían* (Granada, Ventura, 1875), le dedica algunas páginas.

He hallado además varias Memorias, leídas en la solemne apertura de los cursos de 1862 á 1867, en cuyo tiempo estaba el Colegio incorporado al Instituto.

El distinguido catedrático y publicista D. Vicente de la Fuente, en su importante *Historia de las Universidades*, no menciona este Colegio.

Granada la ejecución de esta obra pía y las facultades de nombrar los estudiantes que habían de disfrutarla, y en una cláusula posterior á la en que hizo esta disposición dijo lo siguiente: «Por cuanto yo tenía ordenado cierta manera de patronazgo y memoria de mi hacienda faltando mi descendencia legítima y la ejecución de esto quedaba á los Padres de la Cartuja; y considerando que tengo mi capilla en el Monasterio del Señor San Jerónimo, adonde mi cuerpo se ha de sepultar, y nunca me he acabado de resolver en quién han de ser ejecutores y cumplidores de las dichas memorias y obras pías, y siempre me ha parecido de la merced que me ha hecho el Sr. D. Juan Frías, y de su grande prudencia y letras, que mirará esto más cuidadosamente, quiero y es mi voluntad que su merced el dicho Sr. D. Juan de Frías sea absoluto y único ejecutor y ordenador de lo que se hubiere de hacer de mi hacienda para en el dicho caso de faltar mi descendencia legítima, contando que mi voluntad es especial del dicho primero testamento se guarde; y para que su merced tenga más tiempo de disponer lo que fuere servido y dar buena forma á lo susodicho, le doy entera comisión para que dentro de los cuatro meses, y pasados aunque pasen veinte años y más tiempo, lo que su merced ordenare valga, y eso se cumpla como si yo lo ordenase, y le pido y suplico no reciba pesadumbre por estas cargas que le dejo.»

Y en otra cláusula posterior dice: «Y si por acaso, lo que no espero, el dicho Sr. D. Juan de Frías no aceptase el hacerme esta merced, y muriese sin llevarla á ejecución, guárdese lo que ordenare el P. Rector de la Compañía que es ó fuere en todas las cosas que dejo remitidas al dicho señor D. Juan de Frías, y sea el P. Rector que es ó fuese del Colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad.»

La falta de sucesión se verificó por la muerte de D. Jerónimo de Rivera en 17 de Octubre de 1642. Como cuatro años antes había fallecido D. Juan de Frías, recayeron las facultades de disponer de la hacienda conforme á la disposición del testador en el P. Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, que era entonces Fr. Pedro Fonseca. Éste, pues, trató de fundar en Granada un Colegio de estudiantes

pobres y honrados con la advocación del glorioso Apóstol Santiago, en lugar de alimentarlos en Salamanca, para que allí se criasen en letras y virtud como quiso el testador; y como esto no podía hacerlo sin faltar al cumplimiento de su voluntad, acudió ante el Arzobispo de la diócesis, D. Martín Carrillo de Alderete, manifestando lo expuesto y pidiendo que en atención á que por los tiempos que corrían tenía experiencia de muchas cosas que ponían gravísima dificultad á erigir la casa en Salamanca, donde habían de sustentarse los estudiantes que se enseñasen en aquella Universidad, para cuya prueba alegó varias causas, se sirviese recibir información de ellas y practicar las demás diligencias que el caso requiriese y de derecho conviniese, y que en virtud de todo, usando de la facultad que el derecho le concedía por vía de la declaración de la voluntad del dicho fundador ó conmutación ó como más hubiese lugar, diese licencia para que la dicha casa de estudiantes, que había de estar en Salamanca, se entendiese y cumpliese con fundar Colegio en la ciudad de Granada en las casas del instruidor, con las constituciones, reglas y forma que conviniese mejor, interponiendo para ello su autoridad por el remedio más conducente á dicho negocio. Se recibió, con efecto, la información pedida, y practicadas otras diligencias, se proveyó auto por el Dr. D. Agustín de Castro y Vázquez, Provisor, Juez y Vicario general del Arzobispado, á quien pasó el expediente en 22 de Diciembre de 1642, concediéndose la licencia solicitada por el indicado Fr. Pedro Fonseca y dándole facultad para fundar el Colegio de Santiago, con la declaración de quedar cumplida la voluntad de D. Diego de Rivera.

En su consecuencia, Fr. Pedro Fonseca otorgó la fundación é institución del Colegio de Santiago de Granada en 13 de Febrero de 1643, ante Juan Rodríguez, escribano; y entre las cláusulas y condiciones que puso, fué una «que cada dos años se habían de admitir en el Colegio todos los estudiantes pobres y honrados que pareciese á los patronos que podían sustentarse cómodamente con las rentas de dicho patronato;» y otra «que el Colegio de la Compañía administrase estos bienes, con tal que fuese otro religioso que el

P. Procurador, y que se llevasen los asientos, libros y cuentas y razón por separado de los bienes de la Compañía, para que en ningún tiempo se mezclaran ni confundieran;» y otra «que el gobierno que había de tener el Colegio debía ser de los patronos, los cuales nombrarían un clérigo docto y virtuoso que viviese dentro del Colegio y fuese Rector de él, dándole los emolumentos correspondientes.»

En el año de 1649 se verificó la primera entrada de colegiales, siendo Rector, con arreglo á la fundación, el Presbítero Dr. Moya. Continuó dicho Colegio gobernado por Rectores seculares hasta el año de 1700, en que se nombró, en lugar de un presbítero secular, á un religioso de la Compañía de Jesús, el M. R. P. Pedro de Alens, primer Rector jesuita del Colegio de Santiago, y desde este tiempo hasta su expulsión continuaron eligiendo dicho destino los padres de la Compañía.

D. Bartolomé de Veneroso, Alguacil que fué de la Real Chancillería y de la Inquisición de Granada, por su testamento y codicilos otorgados en 20 de Marzo de 1608 y 3 de Abril del mismo año, fundó otro mayorazgo, á que hizo varios llamamientos entre sus parientes, y á falta de éstos al Colegio de la Compañía de dicha ciudad, para que reservándose la mitad de las rentas de sus bienes para su alimento, fundasen con la otra mitad un Colegio con la advocación de San Bartolomé para estudiantes pobres, entre otras obras pías cuya ejecución dejó encargada á la Compañía, y especialmente al P. Provincial de Andalucía.

La falta de sucesión tuvo lugar en 20 de Marzo de 1690, por muerte de su último poseedor D. Juan de Veneroso, y por consiguiente, pudo verificarse la fundación del Colegio de San Bartolomé. Mas el P. Provincial de la Compañía de Andalucía, executor y patrono de él, tratando de aumentar esta mitad de rentas al ya fundado Colegio de Santiago, en lugar de instituir otro, como previno el testador, acudió ante el Arzobispo D. Martín de Ascargota, pidiendo que, en atención á que las rentas de los mayorazgos de D. Bartolomé de Veneroso no alcanzaban á cumplir las cargas y obras pías á que estaban destinadas, y después á erigir nuevo Colegio

con el esplendor y ornamento que debía, á fin de que pudiese ser útil, pues habiendo de sacar ante todas cosas la mitad de ellas para la Compañía, apenas quedaban 3.000 ducados para la fundación del Colegio y demás obras pías que dicho testador quiso, diese licencia para que se uniesen los bienes destinados á esta fundación al Colegio de Santiago, con varias condiciones, entre ellas, que éste reconociese á don Bartolomé de Veneroso por cofundador, lo nombrase primero que á D. Diego de Rivera en sus actos literarios y lecciones, y que se declarase quedar cumplida con esto la voluntad de aquél. Concedida la licencia, se unieron ambos colegios en uno en 1702, denominándose desde este tiempo Colegio de los SS. AA. San Bartolomé y Santiago. Sus primeras Constituciones se dictaron en 10 de Septiembre de 1702. Continuó siendo Rector el mismo P. jesuita Pedro de Alens, que lo era desde 1700 del de Santiago.

En 2 de Abril de 1767 fueron extrañados de los dominios de España los jesuitas, y todos los bienes y acciones pertenecientes á ellos ocupados por las temporalidades; y creyendo el Administrador de Granada que los correspondientes al Colegio de San Bartolomé y Santiago eran también de los jesuitas, fueron ocupados del mismo modo. Entendido, sin embargo, esto por el Real Consejo, despachó orden en 20 de Noviembre de 1769, previniendo á la Junta municipal de Granada que en la venta de fincas correspondientes á los Regulares de la Compañía, en que estaba entendiendo, no se comprendiesen los bienes del Colegio de San Bartolomé y Santiago, los cuales nada tenían que ver con las temporalidades.

En su virtud se nombró Administrador de estos bienes y se entregaron los que correspondían á la fundación de D. Diego de Rivera y la mitad de los de D. Bartolomé de Veneroso, quedándose las temporalidades con la otra mitad, que correspondían á los Padres de la Compañía, por el testamento antes citado; de manera que cuando en 30 de Noviembre de 1769 se resolvió abrir de nuevo este Colegio, por Real orden, ya que había estado cerrado desde la expulsión de los jesuitas, se hizo bajo la dirección de un Rector y Presiden-

tes presbíteros seculares, no poseyendo más bienes que los que meramente habían dejado los fundadores para el alimento de estudiantes pobres y honrados; pues los pertenecientes á la Compañía se vendieron ó invirtieron por las temporalidades. Como, sin embargo de todo, el derecho de patronato pertenecía al Rector del Colegio de la Compañía de Granada, sucedió á este funcionario el Corregidor, como Presidente de la Junta de temporalidades, hasta que el 20 de Diciembre de 1774 se publicó la Real cédula declarando que el Colegio de los SS. AA. San Bartolomé y Santiago era de Real Patronato y estaba bajo la Real protección y que los Presidentes de la Real Chancillería quedaban encargados de velar por el cumplimiento de la fundación y gobierno y demás para su mejora y engrandecimiento.

Desde entonces, el Colegio ha sido dirigido y gobernado por un Rector sacerdote secular, nombrado por el Rey, y por cuatro Presidentes, también seculares, designados por el Presidente de la Real Chancillería, con arreglo á las Constituciones formadas por orden de la superioridad, invirtiendo todo el producto líquido de sus rentas, pagadas las cargas y los alimentos y evolumentos del Rector y sus auxiliares, en sustentar á estudiantes pobres y honrados, según la intención de los fundadores. En estas Constituciones, aprobadas por el Consejo y Cámara de Castilla, se disponía el modo y forma de proveerse las becas, teniendo siempre presente el llamamiento de las respectivas fundaciones, y después la aplicación y conducta de los colegiales, sin perder de vista la cualidad de pobreza. Siguió en tal estado, hasta que con la reforma inaugurada al comenzar nuestra regeneración política, después de la muerte de Fernando VII, pasó á cargo y bajo el protectorado del Jefe civil de la provincia, por el año de 1835 (1).

Si nos fijamos en las disposiciones de los fundadores para la creación del Colegio, observaremos desde luego que ni D. Diego de Rivera ni D. Bartolomé de Veneroso trataron de organizar un verdadero establecimiento docente, con

(1) Montells, obra citada, págs. 558 á 564.

todos los elementos precisos. Ambos pensaban dedicar sus bienes á una obra pía, para alimentar á estudiantes pobres y honrados, por lo cual fué una medida acertada acumular los bienes en una sola fundación.

La indicación que hizo D. Diego de Rivera para que los alumnos se criasen en virtud y letras en la Universidad de Salamanca, en época en que existía ya la de Granada, es prueba evidente de que no pensaba en establecer un cuerpo de profesores, sino en mantener alumnos que estudiaran en el centro más importante que á la sazón existía; siendo de Granada los alumnos que debían gozar del beneficio, y existiendo en esta ciudad una escuela análoga á la renombrada de Salamanca, parecía natural que se estableciera en Granada el Colegio, dados sobre todo la dificultad de comunicaciones y el costo de los viajes.

La voluntad de los fundadores, de acuerdo con las necesidades sentidas, imponía, pues, la creación de un modesto establecimiento auxiliar de la Universidad y el empleo de la mayor parte de las rentas á él destinadas en sostener á estudiantes pobres y honrados. Desgraciadamente, las varias disposiciones que han reglamentado el Colegio desde que pasó al Real Patronato, como veremos ahora, han tratado de organizar un Colegio de internos dedicado á alumnos de pago, estableciendo un personal numeroso de profesores en competencia con los establecimientos del Estado.

La nueva organización dada á la enseñanza en el Real decreto de 17 de Septiembre de 1845 influyó en el Colegio de que tratamos, declarado Colegio Real por Real orden de 16 de Septiembre de 1846. El Real decreto de 1845 creó en la Corte un Colegio Real con cierto número de internos, autorizando para establecerlos en otros puntos del Reino, siempre que se considerase conveniente y hubiese fondos bastantes (1). El Colegio Real debía destinarse á las asignaturas de segunda enseñanza elemental, y las demás de ampliación que se creyesen convenientes, así como los estudios de lenguas vivas y adorno necesarios para la más completa educa-

(1) Arts. 62 y 65.

ción de los alumnos (1). En él debía haber cierto número de plazas gratuitas de colegial interno, provistas en conformidad con las disposiciones reglamentarias (2). La sumisión del Colegio de San Bartolomé y Santiago á las reglas establecidas para los Colegios Reales fué el primer atentado serio contra la voluntad de los fundadores. Una fundación privada de carácter permanente no debió ser nunca asimilada á un centro oficial cuya existencia era insegura y cuya organización debía variar en relación con los tiempos.

Dado el primer paso, son naturales las consecuencias. La Real orden de 22 de Junio de 1849 refundió el Instituto agregado á la Universidad en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, fundándose realmente en la *imposibilidad de la provincia de Granada para acudir á los gastos de su Instituto*. Dignos son de examen los motivos en que la reforma se funda.

«El antiguo Colegio de San Bartolomé y Santiago, creado en el siglo XVII sobre la base de la piedad y de la beneficencia, común entonces á la mayor parte de los establecimientos de igual naturaleza en España, y sostenido con rentas de dos fundaciones particulares, hace ya tiempo que se resentía de no seguir el movimiento que en Europa iban sufriendo las ideas y los métodos de estudios.»

«La reforma de éstos, á consecuencia del nuevo plan, aprobado en 17 de Septiembre de 1845, concluyó la obra comenzada por el trascurso del tiempo, y desde aquel día el Colegio de San Bartolomé y Santiago apareció más en discordancia con el nuevo arreglo, y en absoluta imposibilidad de llenar el objeto de su fundación y de cumplir, por consiguiente, la voluntad de sus fundadores.»

«Forzoso era, pues, que, á fin de no malograr el primero, ni dejar desatendida la segunda, se buscase el medio más seguro de conciliar intereses que no podían menos de ser respetados; y este medio fué la conversión de aquel antiguo establecimiento en Colegio Real, conformándose al hacerlo

(1) Art. 63.

(2) Art. 64.

así con los deseos manifestados por personas muy dignas de respeto de Granada, con el voto de las autoridades y con lo propuesto por la Comisión de visita que se nombró para informar acerca del estado en que se hallaba aquel establecimiento. Bajo este carácter ha continuado hasta el día, si bien conociéndose prácticamente que la resolución adoptada en 1846 estaba muy lejos de llenar todas las condiciones que eran de desear. En efecto, si por una parte el Colegio no progresaba cuanto era de apetecer, porque el Instituto adjunto á la Universidad satisfacía las necesidades literarias de una buena parte de la juventud, el mismo Instituto á su vez, mal situado por falta de local, é imposibilitado por la misma causa de establecer su casa-pensión en cumplimiento de lo prevenido en el plan de estudios, sufría los perjuicios consiguientes á la rivalidad del mencionado Colegio.»

«En semejante conflicto, y en dura alternativa de que uno ú otro establecimiento hubiera de sucumbir forzosamente, se ha creído que refundiendo el Instituto de la Universidad en el Colegio Real, podría conciliarse la existencia de ambos, sin perjudicar á su integridad respectiva ni alterar las condiciones fundamentales del segundo.» El nuevo establecimiento, que tomó el nombre de Colegio Real de San Bartolomé y Santiago é Instituto agregado á la Universidad de Granada, se rigió por los reglamentos para el régimen interior y gobierno aprobados por Real orden de 10 de Enero de 1850.

No se comprende cómo se conceptuaba imposible el cumplimiento de la voluntad de los fundadores, que hubiera sido bien fácil. Si en el Colegio no se hubiera indebidamente establecido un profesorado completo, que pudo bien suprimirse, no hubiera habido pretexto. Se debió eximir, por economía, de la necesidad de establecer casas-pensiones á las provincias en donde fundaciones particulares las hubieran establecido. Todo se reducía, con uno ú otro motivo, á utilizar, bastardeándola, una fundación existente, apoderándose de su local, en detrimento de su objeto, pero en provecho de la provincia (1).

(1) Decía el art. 1.º de la Real orden de 22 de Junio de 1849:

El Real decreto de 18 de Febrero de 1857 modificó en algunos puntos la Real orden de 1849, manteniendo la incorporación del Instituto al Colegio. «Grandes ventajas, según su preámbulo, se obtuvieron de esta medida. El Instituto, decía, ha adquirido vida propia; ha crecido considerablemente el número de alumnos internos, y con él el crédito del Colegio; se ha librado la provincia del gravamen que la ocasionaban los gastos de la instrucción secundaria, y los fondos del Colegio-Instituto cubren con desahogo sus atenciones ordinarias, y todavía queda un sobrante considerable que se invierte en becas gratuitas y en ensanchar el edificio y aumentar el material de enseñanza.»

Mejor que asimilar el Colegio al Instituto, y más en armonía con la voluntad de los fundadores y con su objeto, hubiera sido incorporarlo á la Universidad y someterlo á su régimen. Mayor importancia que á la preparación debió concederse, como más difíciles, á los estudios de facultad.

La ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 dispuso que se establecieran Colegios de internos para la segunda enseñanza á cargo del Estado, de las provincias ó de los pueblos, aunque sujetos siempre á los reglamentos expedidos por el Gobierno (1). Aplicó además á los Colegios, salvos los derechos de familia, todas las prebendas ó becas correspondientes por cualquier título á estudios de Gramática, Filosofía ú otros de la segunda enseñanza; pero exigiendo que se respetase siempre el derecho de patronato y que se siguiese en el orden de llamamientos la voluntad de los fundadores (2). El reglamento de Colegios de 6 de Noviembre de 1861 desarrolló las disposiciones de la ley.

El Real decreto de 9 de Febrero de 1869, derogando, den-

«Sin perjuicio de lo que se resuelva en adelante respecto de los Colegios incorporados á las Universidades en donde se admitan alumnos gratuitos destinados á cursar facultad en ellas, y mientras la provincia de Granada no pueda acudir á los gastos de su Instituto de segunda enseñanza, se refuede este establecimiento en el Colegio Real de San Bartolomé y Santiago en aquella ciudad.»

(1) Arts. 141 y 142.

(2) Art. 143.

tro de un criterio descentralizador, las disposiciones de 1857 y 1861, dejó en libertad á las Diputaciones y Ayuntamientos para sostener ó no Colegios de internos, y les confirió los derechos de patronato y protectorado relativos á dichos Colegios ó á las memorias y fundaciones en ellos establecidas correspondientes al Gobierno, aunque con la reserva de que se cumpliese el objeto de aquéllas, si por virtud de lo dispuesto se segregase el Colegio del Instituto. Esta disposición señala una de las épocas más funestas para el Colegio de Santiago, puesto enteramente á merced de los caciques y de los intrigantes de la política.

El Real decreto de 11 de Febrero de 1876 vino á remediar tan deplorable estado de cosas.

«El decreto de 9 de Febrero de 1869, decía el preámbulo, confirió á las Diputaciones provinciales los derechos de patronato respecto de los Colegios de internos agregados á los Institutos de segunda enseñanza, en virtud de lo dispuesto en la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.»

«La derogación de las prescripciones por las cuales dichos colegios se regían, tuvo sin duda por objeto el de librar á las provincias de su sostenimiento, dejándolas, sin embargo, en libertad de conservar en sus localidades unos centros de instrucción de los que tantos beneficios habían recibido, y en los que, según se declaraba en el preámbulo del mencionado decreto, estriba en gran parte la regeneración intelectual de nuestra patria.»

«No debió considerarse comprendido en aquella medida el antiguo Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, fundado en Granada para educar en ciencia y virtud á huérfanos pobres ó á hijos de buenos servidores del Estado, puesto que ni estaba agregado al Instituto, ni percibía auxilios de la provincia; no obstante lo cual, pasó á depender de la Diputación provincial, renunciando el Gobierno al patronato que desde 1774 venía ejerciendo en nombre de la Corona.»

«Preciso es reconocer, ante la evidencia de los hechos, que no ha sido beneficioso para aquel establecimiento el protectorado ejercido por la Diputación provincial en virtud de la mencionada disposición. Los continuos cambios que la

indicada corporación ha experimentado en los últimos tiempos, y el carácter amovible que ha tenido el personal del Colegio, renovado con harta frecuencia, produjeron desconcierto y desorganización en orden á la enseñanza y á la disciplina interior, así como un déficit considerable. Disminuyó el número de alumnos, y padecieron la aplicación y buenas prácticas, mediante las cuales, el Colegio de San Bartolomé y Santiago produjera hasta nuestros días hombres notables en todas las carreras civiles.»

«Á tan lamentable estado contribuyeron asimismo, de una parte los mayores gastos del Instituto, debidos al aumento de personal y sueldos y á la construcción de gabinetes y adquisición de material científico para las enseñanzas, y de otra la considerable reducción de sus ingresos, consistentes en la módica pensión de los escasos colegiales de pago que últimamente han constituido su internado, y en los intereses de las láminas equivalentes á los bienes que poseía, y cuyas carpetas tuvieron que ser negociadas con inevitable quebranto.»

«Luchando con tal estado de cosas la Diputación provincial en el año anterior, adoptó algunas disposiciones, que aunque insuficientes y tardías, bastaron por el momento á contener la próxima ruina del Colegio; pero el mal existe hondo y arraigado y reclama imperiosamente del Gobierno medidas que pongan á salvo intereses tan respetables y conserven á Granada un establecimiento de enseñanza y educación tan beneficioso.»

«Devolver su antiguo prestigio á una institución de secular historia, que registra con legítimo orgullo entre sus discípulos los nombres de ilustres filósofos y juristas; organizar su enseñanza, acomodándola al carácter y necesidades de la época presente y á las condiciones especiales de la localidad; restablecer la disciplina académica; normalizar la administración, introduciendo además las economías que reclame el estado actual de sus rentas, y proveer las becas conforme al espíritu de los fundadores; tal es el propósito que ha presidido á la redacción del Real decreto de 1876.»

(Continuará.)

MANUEL TORRES CAMPOS.



EL ANFITEATRO

CONCLUSIÓN (I)

Sentimos no recordar el número del coche que nos sirvió para nuestras excursiones por Verona; lo recomendaríamos con gusto, pues el cochero, amante de su ciudad natal, era un buen viejo, honrado cuanto puede serlo uno de su oficio, conocedor del terreno, y nos guió con más eficacia que generalmente lo hacen los ignorantes *cicerones* que abundan en Italia, tormento eterno de los viajeros, que parece deben cobrar en razón de las sandeces y barbaridades que dicen, y cobran mucho.

Atravesamos dos calles estrechas y tortuosas, como son generalmente las de Verona, y salimos al ancho *corso Borsari*, que conduce directamente al caudaloso río que baña la ciudad; atravesamos el magnífico puente de la Piedra, antigua construcción celebrada por Luitprando, que lo vería en mejor estado que hoy se encuentra, y un poco más abajo, á la derecha, en sentido contrario de la corriente, se alza histórica colina llamada de San Pedro. Pocos puntos de aquella ciudad, que Raterio en el siglo X comparaba con la Atenas de Platón, lo serán tanto. Allí se alzó en tiempos romanos el Capitolio veronés; allí, según inscripciones hechas, estuvo

(I) Véase la pág. 633 del tomo anterior.

el templo dedicado á Júpiter, Minerva y Juno, divinidades que presidían al elevado sitio, adoradas bajo el mismo techo y sobre cuyas ruinas el cristianismo triunfante fabricó una iglesia, consagrándola al príncipe de los Apóstoles, arruinada hoy; allí, perpetuándose la tradición, se construyó en tiempos posteriores á la caída del Imperio fuerte castillo á que alude Procopio hablando de la sorpresa de Verona por Artabaso, al que se refiere también el verso del anónimo Pipiniano:

Castro magno et excelso firma propugnacula,

castillo en que, según Anastasio el bibliotecario, se refugió el hijo de Desiderio, con quien acabó la monarquía lombarda. Más tarde los historiadores dejan de mencionar el castillo, hablan de palacio edificado allí, que sin duda existiría contemporáneamente, donde se cree habitó Alboino, que asesinado miserablemente por Helmiquio, á instigación de la enconada Rosamonda, fué enterrado bajo la ancha escalera que conducía al alcázar, conservándose la tumba hasta el tiempo de Paulo Winfrido, que dice la hizo abrir Gesilberto, duque de Verona, para sacar la espada del rey y las joyas con que estaba cubierto su cadáver. En aquel palacio habitó también Pipino; la tradición popular señala aún el sitio de la muralla en que estuvo la cátedra desde que oía quejas y administraba justicia, según costumbre de los monarcas francos, y el mismo palacio siguió siendo habitación de los reyes que residieron en Verona. Más tarde la iglesia de San Pedro, que estaba vecina, fué teatro de hechos reveladores de la importancia estratégica que siempre tuvo en la población aquel lugar fortificado; en aquel templo fué hecho prisionero Luis III la segunda vez que vino á Italia, faltando al juramento de que jamás volvería, hecho algún tiempo antes cuando fué derrotado; allí debió resonar el discurso que le dirigió Berengario, parodia de la célebre catilinaria que terminó con la feroz sentencia: *Vitam tibi sicut ei, qui tete mihi prodidit, promiseram, concedo; oculus tibi auferre non solum jubeo, sed compello*, que se cumplió en el acto, según refiere Luitprando en los términos fríos é indiferentes del hom-

bre á quien no maravillan actos de aquella naturaleza: *His expletis, Hulodoicus lumine privatur, et Berengarius regno potitur*. Veinte años después, en un lugar de la misma iglesia, Flamberto, á quien el rey apadrinó un hijo, instigado por los revoltosos, le dió muerte: durante mucho tiempo mostraron allí una piedra manchada con la real sangre, manifestando que cuanto se había hecho para que desapareciera el testimonio de tan nefando crimen resultó inútil.

Á la izquierda de aquella colina, cuya pendiente aprovecharon para instalar las gradas, se alzó un día grandioso teatro, y las ruinas prueban su magnificencia. Extensísima construcción, de la que resta muy poco, su área ha dado campo para que en ella se alcen manzanas de casas pobres, en las que se han ahorrado los cimientos, pues apoyan en el plano de la construcción antigua, habiendo aprovechado también en algunos puntos muros enteros y servídose de los materiales derrumbados para el resto; aquellas casuchas miserables producen el mismo efecto que las plantas parásitas que arraigan en los troncos de las encinas añosas, que las sombrías parietarias que germinan en las grietas de los muros vetustos, agrandándolas cada vez más, hasta hacerlos caer desmoronados; son pigmeos alimentados con la savia del gigante muerto y allí están ocultando quién sabe cuántas joyas arqueológicas y astísticas; ¡son enanos que custodian tesoros!

Tampoco se puede precisar cuándo se construyó el Teatro veronés, ni siquiera cuándo se empezó á derrumbar; mas es seguro que sería en tiempo de las invasiones bárbaras, cuando cundía la guerra por todos los ámbitos de Italia. Las reprobaciones, censuras y condenas que los autores eclesiásticos dirigieron contra los espectáculos fueron imponentes para hacerlos cerrar y mucho menos para que los arruinara el abandono; aquellos sabios doctores clamaron inútilmente contra la afición del pueblo que se solazaba en aquellos lugares. Resultó vano que á una voz los apologistas cristianos de los primeros siglos afirmaran y probaran que el teatro de aquellos tiempos era santuario de Venus, caverna del demonio, fábrica pública de libertinaje, escuela de infa-

mia y adulterio; la sociedad corrompida de entonces siguió frecuentándolos porque, estragado el gusto, las representaciones de moda eran aguijón de su lujuria, no satisfechos nunca los naturales deseos. Han censurado algunos que Lactancio y Tertuliano, San Agustín y San Ambrosio condenaran el arte de Esquilo y Sófocles, de Aristófanes y Menandro; mas pensándolo bien esto no es cierto: los citados y muchos más escritores cristianos anatematizaron los espectáculos porque á la luz de la nueva fe tenían que resultar inmorales, porque necesariamente eran causa de perdición á que se iba por manifiesta enfermedad del espíritu, como dice San Agustín; en la época á que nos estamos refiriendo, las tragedias clásicas, que hoy se estudian con admiración y fruto, estaban olvidadas; los acentos olímpicos de Esquilo hubieran hecho reir, los lamentos del Edipo colonneo no hubieran hallado eco, las finezas de Aristófanes no se comprendían, Plauto resultaba bárbaro; el público amaba la danza deshonesto, la lúbrica pantomima que espoleaba los sentidos y, corrompidas todas las clases sociales, era escuela de refinada prostitución condenada por justísima causa. Taciano, en su oración *Adversus Graecos*, no vituperó la estatuaria griega; para él lo vituperable era que los más famosos escultores hubieran producido maravillas artísticas que entusiasman tanto, inspirándose únicamente en las formas admirables de las hetairias griegas, que hubieran dado lugar á que muchas, resultando divinamente bellas, se adoraran como diosas, incitantes no pocas veces, hasta dar lugar á que con algunas de ellas se cometieran brutales sacrilegios; Tertuliano y Lactancio censuraban del teatro lo que fué, es y será censurable. ¿Podían agradar á los predicadores de la fe evangélica, inspirados en la moral cristiana, las inmoralidades asquerosas de las representaciones en que se pervertía al pueblo? Ciertamente que no, y lo que más debía excitar la justa indignación era observar que el mal ejemplo venía de quienes en todo y por todo debían ser modelos; no hay que olvidar que en la última época de aquel imperio, caballeros, magistrados, senadores también, bajaban á la prostituída escena para hacer papeles repugnantes, y no sólo esto, sino que los emperadores die-

ron en ella pruebas innegables de limitado desenfreno; Calígula hizo públicamente de lúbrica bailarina, Heliogábalo de Venus, Nerón de amazona, Caracalla de Baco; Commodo descendió aún más: probó gusto en desempeñar papeles de licenciosa cortesana, sin omitir detalles que lo acreditaran digno de tristísima fama, y alguna vez hizo ante el populacho, que tenía gusto en presenciar tan lamentables excesos, el papel de cirujano, porque gozaba mutilando á sus semejantes, mejor aún en sacrificarlos, pues entre las manos de tan bárbaro operador morían tristemente seres llenos de salud y vida, que por complacerle tenían que hacer de enfermos. El teatro había perdido absolutamente todos los caracteres que pueden hacerlo recomendable, comprobando así que el gusto dramático refleja la cultura y moralidad de la época, las aspiraciones y deseos del pueblo que lo mantiene; el realismo llegó á un punto que no sueñan siquiera los partidarios de lo que hoy se llama escuela naturalista: buscando siempre asuntos escabrosos, tomaron de las fábulas mitológicas lo que más se prestaba á escenas deshonestas; mimos é histriones representaron los amores de Leda, sin omitir nada que pudiera hacer comprender la significación de las caricias del dios adúltero, encubierto bajo el albo plumaje del cisne; la lujuriosa Pasifae salió también á escena, é idearon cuanto fué necesario para que el público quedara convencido de que un toro pudo ser padre del horrendo monstruo que hizo necesario el laberinto cretense y el heroísmo de Teseo; en la representación del juicio de Paris, Venus otorgaba el premio en plena escena, y no consistía en rosa simbólica ni en caricia prólogo de intimidades mayores, sino en cuanto una mujer puede otorgar á quien halagó su amor propio exageradamente. Tamaños escándalos prueban la espantosa corrupción de aquel tiempo, la perversión, la inmoralidad que alcanzó á todo en el afán de divertirse, si es que puede llamarse así el furor manifestado por ver cosas repugnantes; profanando también el sentimiento de la justicia, en lo que debe ser más respetable y respetada, de la aplicación de la última pena á los criminales que se habían hecho dignos de ella hicieron objeto de espectáculo; primero se contentaron con

la ficción, y Juvenal censuró á Léntulo por haber aparecido en escena haciendo el papel del bandido Laureolo, aunque debió representarlo muy bien, dado que el gran satírico lamentaba que lo hubieran crucificado sólo en efigie; Marcial, algún tiempo despúes, no tuvo que dolerse de lo mismo, pues en el deseo de perfeccionar lo que antes no se había hecho bien, para repetir aquella pantomima se escogió un criminal y lo crucificaron en la escena,

In quo, quae fuerat fábula, poena fuit.

No fué en ésta sólo en la que el realismo se llevó al extremo; en la titulada *Hércules furioso*, el protagonista lo hacía un criminal á quien quemaban vivo, envuelto en lo que Juvenal llamó por eufemismo *túnica molesta*; en otra pantomima titulada *Scevola*, el infeliz á quien obligaban á desempeñar la parte principal tenía que abrasarse la mano, sin proferir una queja, sin hacer un gesto, como lo llevó á cabo el héroe romano de los buenos tiempos.

El gusto por tan atroces espectáculos no decaía; al contrario, aumentaba á medida que crecían las calamidades del Imperio, las desventuras de la patria. Mucho más inútil que predicar en desierto es hacerlo á gentes empeñadas en no oír, y esto ocurría á los doctores cristianos; sus esfuerzos eran vanos, el pueblo corría al teatro y muchas ciudades fueron presa de los bárbaros, mientras la multitud se solazaba contemplando deshonestas representaciones de mimos é histriones.

Lo que no consiguió la persuasión lo obtuvo la fuerza; los teatros tuvieron que cerrarse violentamente cuando los pueblos del Norte en sus correrías destruyeron todo lo que encontraron al paso, lo mismo lo útil que lo superfluo; entonces, sólo entonces, se arrepentirían muchos de haber empleado en diversiones perniciosas un tiempo que debieron consagrar á la defensa de la patria y del hogar; mas ya era tarde: los suntuosos edificios en que antes se reunían quedaron desiertos, y poco á poco, faltos de custodia y cuidados, cayeron en escombros. Entre los que sufrieron esta desgra-

cia hay que contar el Teatro veronés, que paulatinamente se fué desmoronando, y su ruina debió ser tanto más rápida cuanto que el material empleado para construirlo fué piedra hallada en el lugar mismo, tierna y de poca consistencia, que se desgrana fácilmente. Los postes, columnas, capiteles y emplazamiento de la orquesta, que eran de mármol, se ven todavía, aunque todo caído y roto; las hojas de acanto, sepultadas en parte, parecen nacidas allí, y la confusión en que se hallan aquellos gigantescos restos hace pensar en los efectos de un terremoto que días antes, desencajando las partes del hermoso edificio, las hubiera esparcido por el suelo. Las descripciones que hicieron los autores antiguos, que no creemos exageradas, sabiendo cómo los romanos fabricaban sus edificios públicos, dan idea de la grandiosidad de aquel teatro; la fachada, alta 115 pies veroneses, ó sean 22 metros, contados desde los postes inferiores hasta la línea superior de la cornisa con que remataba; cuarenta columnas entre, las que se alzaban figuras mayores que el natural, sostenían airoso pórtico, que, como en todos los edificios congéneres, servían para que se guareciera la gente en caso de lluvia. En él se abrían cuatro puertas que daban acceso al interior; otras tantas escaleras, de las que aún hay considerables vestigios, conducían á los dos pisos superiores, que en su parte externa recibían luz por grandes ventanas, cuyas jambas, talladas finamente, se ven hechas pedazos acá y allá. El interior, como todos los de su clase, era un semicírculo dividido en tres órdenes de gradas, independientemente de la orquesta, extendida ante el proscenio y destinada á los privilegiados senadores y vestales.

El abandono del Teatro después de la invasión fué, como hemos dicho, causa ocasional de la ruina del edificio; después, tanto para el palacio alzado en la cima de la colina, como para la iglesia de San Pedro, como para muchas construcciones más, se sacaron de allí materiales, y poco á poco fueron quedando aislados muchos muros; uno de éstos cayó el año 895, arruinando casas y sepultando infinidad de personas, desgracia que motivó en aquella fecha un edicto de Berengario, autorizando á todos indistintamente para demo-

ler las partes ruinosas que amenazaran producir daños; en dicho edicto se declara que para proceder así se había tomado en cuenta el consejo de Adelardo, que era entonces obispo de Verona, y si bien no dudamos que el fin que principalmente se propusieron fué alejar un peligro, hay que admitir que el prelado y los demás individuos que fueron consultados verían que aquéllos eran restos de un lugar infame que urgía hacer desaparecer. Á la total destrucción, empezada por los hombres con grandes ímpetus, contribuyó el Adige, que desbordando violentamente en 1195, arrastró la última porción del proscenio que aún se conservaba. De este modo lo que fué teatro se convirtió en campo para construir y allí se alzaron las casuchas á que hemos hecho referencia, mansiones de pobre gente, que sólo Dios sabe las miserias y dolores que habrán sufrido, en el trascurso del tiempo, donde antes estuvo el lugar de bulliciosas diversiones.

El primer día de nuestra estancia en Verona lo pasamos así: visitando antigüedades de la época romana que trajeron á nuestra memoria recuerdos de grandezas que abulta el tiempo, con los que se mezclaron ideas, tristes unas, otras desagradables; en los dos días siguientes visitamos iglesias y la transición no pudo ser ni más completa ni más brusca. Á la civilización que cae corroída por el vicio, sucede la civilización que se alza á costa de los más grandes sacrificios: el principio deletéreo que animaba un panteísmo sensual es sustituido por el elevado principio que inspira la religión que nos redime: á las feroces divisiones de clases, impuestas por antiguas creencias y el derecho pasado, que de los unos hizo amos y de los otros esclavos, sigue la unidad que nos hermana; la desconsoladora idea de que no puede tenerse más que lo conquistado ó conseguido aquí en la tierra, deja campo á risueña esperanza del más allá, en que nuestras obras tendrán recompensa, y estas esenciales diferencias morales tienen sus equivalentes en todos los órdenes; así es que cuando un día se han visitado ruinas de la civilización anterior á nuestra época y al otro se pasa á contemplar cuanto es obra exclusiva del cristianismo, parece que se ha dado salto gigantesco que nos alejó de aquello como de un mundo al otro,

parece que la noche que separó ambos días fué período bíblico y al despertar nos hallamos en una atmósfera benéfica para el alma.

Cuanto han dicho los escritores que trataron el asunto no aclara la confusión que existe acerca del tiempo en que se predicó en Verona la santa doctrina cristiana, ni quién fué el primer Apóstol que llegó para evangelizar la gente: cierto que allí, como en las demás ciudades del Imperio, se dejaron sentir las persecuciones y hubo numerosos mártires que pagaron con su vida el sostenimiento de la verdad: existían actas que hubieran sido de grandísima importancia para la historia, mas Anolino, el mismo que en el Anfiteatro veronés ordenó el martirio de los Santos Rústico y Fermo, las hizo quemar, alegando que la lectura de aquéllas era fuente de inspiración para que muchos siguieran el ejemplo. El principio de la serie episcopal de la interesante ciudad que visitamos es también un poco confuso, si bien para ilustrarla hay dos momentos de grandísima importancia: la descripción rítmica de Verona, del anónimo Pipiniano, que ya citamos varias veces, y una casulla bordada que se conserva en el tesoro de la antigua basílica clasense, cerca de Ravenna. En el primero se lee:

Primum Verona predicavit Eupropius
Episcopus, secundus Dimidrianus, tertius
Simplicius, quartus Proculus Con-
fessor, pastor et egregius.
Quintus fuit Saturninus, et sextus Lu-
cilius. Septimus fuit Gricinus doc-
tor et episcopus, Octavus pastor et con-
fessor Zeno martyr inclitus.

La casulla, de que hoy apenas pueden estudiarse los fragmentos, era de forma primitiva, tejida de seda y plata, adornada con una faja central que desde sus extremos anterior y posterior ascendía hasta el cuello, bifurcándose en este punto para galonear la parte que descansa sobre los hombros. Esta faja, dividida en cuadros, comprendía once en su parte anterior, trece en la posterior y en cada uno de los lados al-

rededor del cuello cuatro correspondientes al pecho y cuatro á la espalda. Los cuatro de esta última parte, que decoraban la sección del hombro derecho, y los cuatro en la parte de faja vertical á la espalda, estaban ocupados por los ocho primeros obispos veroneses: el primero es Eupropio, el octavo San Zenón, cuya figura se encontraba precisamente en el vértice de la casulla que cubre el hombro.

De ambos monumentos resulta la misma cosa, en que se apoyaron los cronólogos para establecer la serie episcopal de Verona. San Zenón, octavo obispo que ocupó aquella importantísima diócesis, fué doctísimo Padre de la Iglesia occidental, cuya santidad y doctrina alabó San Ambrosio en carta dirigida al obispo veronés Syagrio. Su pura latinidad y su elegante estilo, que pueden estudiarse en las numerosas obras suyas que se conservan, fueron alabados con justicia por duros cuanto inteligentes censores; Casaubón decía: *Zenonen veronensis patrum latinorum meo iudicio elegantissimus*. Barth afirmó: *Zeno eruditione et pietate admirandus scriptor*, y en otro pasaje: *Cum Zenonis veronensium quondam antistitis sermone lego, Christianum quendam Appuleium legere mihi videor*; alabanzas que aumentaron Salmasio llamándolo *Elegans ac pius auctor* y Scheltracio *Antiquissimus ac doctissimus*. Querer dilucidar todas las cuestiones de diferentes órdenes que se presentan en el curso de este viaje nos llevaría demasiado lejos, por lo cual nos vemos obligados á dejar muchas intactas. También nos daría sumo trabajo discurrir de todas las antigüedades cristianas para determinar un orden cronológico y analizarlas una por una; sería demasiado extensa nuestra reseña si quisiéramos historiar ahora todas las iglesias notabilísimas que visitamos, y estas consideraciones nos obligan á concretarnos á las que, según nuestro pobre entender, son más importantes desde todos puntos de vista; así pues, hablaremos sólo de la basílica zenoniana, de la Catedral, Santa María Antica y Santa María in Organo.

A. FERNÁNDEZ MERINO.



ENTRE UN ROJO Y UN BLANCO

(DIÁLOGO JOCO-SERIO)

—Por mucho, ¡oh *cerebro* maldito! que, encastillado en tu trono de hueso, me zahieras y trames conspiraciones para abatirme ó malquistarme con el organismo humano que riego y vitalizo por medio de mi empuje diastólico, no lograrás tu empeño, miserable.

—Más eres tú, ruin *corazón*, que no te atreves á palpar si no te comunico la orden del movimiento y te mando por mis eléctricos hilos nerviosos que ejerzas tu bajo oficio de regador.

—Tampoco cumplirías tú esa diabólica misión de trastornarlo todo, á no enviarte yo la sangre que nutre y robustece tus células. Conque váyase lo uno por lo otro.

—Reprime ese insaciable afán de hombrearte conmigo, pues ya sabes que te tengo debajo y puedo aplastarte cuando se me antoje.

—¡Valiente fechoría, digna de un canalla!

—¡Ridícula pretensión, propia de un imbécil!

—Anda de ahí, fosfato.

—Cállate, músculo.

—Mira, no me insultes de ese modo, porque te consta que

me sobran argumentos para probarte que soy una de las vísceras más nobles del cuerpo, uno de los moradores más ricos y fastuosos de esta casa.

—Sopla, sopla, que aire tienes en demasía con el de esos fuelles pulmonares que te están abanicando de continuo.

—Para tí los quisieras, mentecato, pues ellos te prestan el oxígeno vital, sin el que te verías más seco que un pergamino.

—Á mí basta con mi fósforo.

—Para ser cerilla.

—Para ser antorcha que ilumina este mundo en pequeño llamado hombre.

—No estás tu mala antorcha, *galopo* hambriento y feroz, que acosado siempre de la gula devoras á tus propios hijos los pobres pensamientos.

—Eso lo hago á posta, cuando gusto de reengendrarlos más bellos y vigorosos para que lleven por el orbe el eco de mi fama.

—Tu fama de loco, querrás decir.

—Mi renombre de sabio, quiérote dar á entender.

—*Mucho hierro* es lo que te hace falta para aplacar un poco tu desmedido orgullo.

—Muchos glóbulos rojos es preciso que me proporciones para llenar cumplidamente tu deber.

—Pues espéralos sentado.

—Enhorabuena que me los escatimaras si fueses independiente é hicieras siempre tu voluntad. Pero así, mísero esclavo, resígnate á sufrir con paciencia mis *latigazos* y á ejecutar al pie de la letra mi orden del día.

—¿Esclavo yo, que domino en el imperio de las pasiones?

—¡Bah! Ya me sales con esas paparruchas que se engulle á diario tu proverbial inocencia.

—¿Esclavo yo, que soy el rey del amor y del goce, el príncipe de las alegrías, el magnate de las ilusiones, el prócer de las tristezas, el emperador de los sueños y el autócrata de las esperanzas que reparto á manos llenas entre todos los súbditos de mi espléndida soberanía?

—Pero ¿serás infeliz, acéfala criatura? Todos esos rimbombantes y cursis títulos son falsos. Tú no eres más que *corazón*

á secas. Obrero indigente y democrático que vive exclusivamente de su trabajo, y en cuanto dejes de *darle al martillo y á la fragua*, te mueres de hambre sin poderlo remediar.

—¿Es decir que no soy el dueño y árbitro de esas cosas que antes te he referido? ¿Es decir que en mí no se encierran las dichas y los infortunios del hombre? ¿Es decir que los sentimientos fecundados al calor de mis besos y amamantados con mi sangre no son los hijos de mi vida? No extraño que niegues mi poderío, cuando mil veces osaste negar al Dios que te ha creado. Esa bola que en lo alto te sirve de prisión, casi aislada del resto corpóreo, no es un cráneo, sino un manicomio ambulante. Quien te puso ahí, tan lejos de tus demás compañeros de hospedaje, para evitar que cometieras con nosotros alguna atrocidad, ya sabe lo que se hacía.

—El tonto de capirote eres tú, que estás diciendo más majaderías que palabras. Cállese usted, aparato, y trabaje usted bien para ganarse el jornal decentemente. ¿No comprendes, bellaco, que todo cuanto crees sentir no es más que el reflejo de mi impresión, el telegrama de mis disposiciones, el aviso de mi mandato? Don Algo naciste, don Poco vivirás y don Nadie has de morir. Aquí no hay más rey absoluto que yo, y vosotros, los restantes órganos corporales, seréis siempre mis vasallos.

—Pues prefiero fallecer de inanición á reconocerte como señor feudal. Aborrezco las tiranías. Todo lo alto que estás por tu situación topográfica, te veo debajo por tu infame absolutismo.

—Muerde y traga tu impotencia.

—Yo me pondré al frente de los descontentos, que somos todos, y te haré la guerra hasta aniquilarte.

—¿Olvidas que cuantos males vengan á mí de vuestra parte, volverán á vosotros de rechazo?

—Con tal de verte tuerto sería capaz de arrancarme cien ojos que tuviera. ¡Ah! Si pudiese desprenderme por un momento de estas fuertes ataduras, yo iría á buscarte y aseguro que te habías de acordar de mí. Á razones me ganas, marrullero, pero lo que es á puños....

—¿Qué me pasa, corazón? Socórreme sin demora. La locu-

ra acaba de entrar en mi encierro y me amenaza furiosamente con hacerme pedazos.

—¡Ah, pícaro malandrín! Parece que te quejas. Pues ahora no te salva ni la caridad.

—No me sacudas tan rudos golpes. Quítame una poca sangre, que el dolor me acomete con fiereza y no puedo huir de tu forzuda garra.

—Ya le diré yo que la hingue más y te afiance bien para exterminarte pronto.

—Auxíliame por compasión, que el dolor y la locura no me dejan ni un instante y me precipitan y me ahogan en una rojiza charca.

—Tienes mi permiso para hundirte del todo en ella cuanto antes.

—Lumbre circula por mis vasos y nervios; la fiebre me abrasa en rápida combustión; mis hijos los pensamientos me han abandonado, y aunque los llamo con ternura, ninguno acude ni se acerca á librarme de una segura muerte. Hasta tú, que eres magnánimo por naturaleza, me rechazas también.

—Cuando te pedía obras buenas me diste malos consejos, induciéndome al mal; pues ahora sufre la pena expiatoria y confórmate con mis represalias.

—Es imposible que siendo tan noble y generoso no te compadezcas de mí.

—Parece que ya me vas haciendo justicia. En breve tiempo has cambiado de opinión.

—Si me salvas ahora te haré feliz.

—Muchas gracias.

—Te daré fuente inagotable de goces en un oasis de ventura.

—Tú no puedes darme más que disgustos.

—El corazón de la mujer que adoras latirá junto á tí en perdurable éxtasis.

—Eres falso y no te creo.

—Las bondades correrán en raudal inmenso por tu cauce, granjeándote con ellas respetos y simpatías.

—¿Á que no?

—Tus dorados ensueños se realizarán, porque te guiaré con mi vara mágica al edén de las dichas ideales.

- ¡Tramposo!
- Todos te rendirán homenaje de cariño, teniéndote en olor de santidad.
- ¡Embustero!
- Si deseas un solio regio, yo te lo formaré con voluntades sumisas á la tuya.
- Me tienes muy escamado.
- Convertiré las lágrimas que en tu seno se agitan en dulces perlas de ambrosía que se disputarán todas las mujeres.
- Aprieta, chico, aprieta.
- Tus propios nervios moverán la lengua y hablarás el sublime lenguaje de los dioses.
- Venga de ahí, que me gusta.
- Tus proezas llenarán las páginas de la historia.
- Ya me vas cogiendo por el flaco.
- La inmortalidad te remontará con sus alas de águila á la cúspide de la gloria.
- Permíteme que lo dude.
- En tu ámbito resonarán célicas melodías para que arrullen tu sueño en los deleites de amor.
- Ni por esas. Me has engañado tantas veces, estando sano y bueno, que me resisto á confiar en tus promesas de hoy, pues sólo el delirio de la calentura es el que te obliga á ensartar tan enormes disparates.
- Dale al martillo y á la fragua* para desingurgitarme, que me asfixio por momentos.
- Hoy ya he ganado mi jornal.
- Yo te lo mando.
- Y á mí no me acomoda obedecerte.
- Yo te lo impongo.
- Calma, hijo, calma, que ahora me toca á mí.
- ¡*Rojo* empedernido!
- ¡*Blanco* truhanesco!
- ¡Sedicioso!
- ¡Déspota!
- Acabemos de una vez.
- Recuerda lo que te mofaste é hiciste padecer en otras ocasiones. Escarnio por escarnio, martirio por martirio.

—Yo me someteré á tu capricho y haré en adelante lo que dispongas.

—Pues confiesa que soy el único bueno de la *casa*.

—Nunca dejaste de serlo.

—Confiesa que me traicionaste de la manera más villana y execrable.

—Así lo reconozco.

—Que mis impulsos nobilísimos me llevaban hacia el bien y tú me torciste siempre el derrotero.

—Es verdad.

—Que pude ser un dechado de virtudes y me convertiste en un pillete como tú.

—Tienes razón.

—Que me deshonoraste y envileciste con todo el refinamiento de tu hipocresía.

—Bastante lo deploro.

—Que hay otra vida inmortal y en ella un Dios encargado de castigar justamente tu perversidad y tu soberbia.

—Mucho me exiges. Tanto no confieso.

—Pues prepárate á morir, reo de lesa divinidad.

—Tu fenecerás también conmigo.

—¿Qué me importa la existencia, si mientras dure sólo has de regalarme dudas y tormentos?

—Contráete con más vigor y desaloja este candente líquido en que me anego.

—No quiero, es ya tarde. Y aunque pudieras prestarme fuerza para ello, yo la despreciaría.

—¡Por caridad! Yo te lo suplico humilde y resignado con mi suerte.

—Eso es otra cosa. Pero antes declara solemnemente que existe un Dios creador tuyo y del alma que forcejea por escaparse de entre mis brazos.

—Sí que existe, y en este instante supremo le siento bien cerca, inundándome de rayos luminosos.

—Ésa te vale. Vamos, hombre, no te aflijas ni desesperes más, que al fin me has enternecido y te perdono todo el mal que me has hecho. No en balde se recurre á mi piedad. Alégrate, compañero, pues ya principio á sustraerte la sangre

que te ahogaba. ¿Ves cómo no conviene despreciar al *obrero indigente y democrático* que ahora te saca ileso del peligro? ¿Ves cómo, aunque estoy debajo de tí, sé elevarme por mis meritísimas acciones? ¡Ensánchate de gozo!.... ¡Torna á la vida!.... ¡Mírate bueno y salvo!....

—Ya aliento, ya respiro. Mi gratitud será inmensa. Pero aún estoy temblando del susto que me has dado.

.....

Cualquiera creerá que, después de este dramático episodio, se arrepintió el cerebro de sus pasadas culpas, tratando en lo sucesivo al corazón con más cariño y respetándole como se merece. Pues nada de eso: al día siguiente la misma lucha. Y es que á los corazones, generosos, sencillos y crédulos hasta dejárselo de sobra, se les engaña fácilmente y por esto han sido y serán siempre tontos de remate.

J. PONS SAMPER.





ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1890

Muere D. Tomás Rodríguez Rubí, en Madrid, el día 14 de Agosto.

Además de la fatalísima, de orden natural, y de la que, por creación jurídica, hemos denominado *muerte civil*, bien podemos decir que existe otra clase de muerte, *la literaria*; sufrenla aquellos autores que, después de haber recibido el público halago, se ven, aun antes de dejar en el sepulcro la armazón de sus huesos, descendidos del pedestal á que entre aplausos fueron elevados y hacen, cuando más, en la vida y en las justas de las letras, el triste papel de figuras decorativas.

No vaya á creerse que, supuesto, con razón ó sin ella, el término de sus creadoras facultades, ú otras las corrientes del gusto, gozan los tales de anticipada inmortalidad, y que les cabe el especial placer de escuchar por propios oídos los sonos con que la trompeta de la Fama pregona su nombre, y de verlo por sus no vidriados ojos inscrito en los áureos frisos del gran templo; con excepciones rarísimas, ese estado neutro, al cual son inherentes los odios y flaquezas de juzgadores y juzgados, influye poderosamente en el humano juicio, amador eterno de lo brusco y de lo romántico, en detrimen-

to del renombre que con un *guadañazo* á tiempo hubieran adquirido á perpetuidad.

Algo de esto acontece hoy á poeta que no cito, pero á quien profeso admiración y cariño; entiéndanlo de esta suerte los que en prosa y en verso contra mí se han desatado, por no fijarse en el afán con que busco en mi análisis lo cualitativo y lo cuantitativo, huyendo de las frecuentadas sendas del ditirambo y de la injuria, y mucho, muchísimo influyó el aludido fenómeno social en el autor de *Borrascas del corazón* y de *La rueda de la Fortuna*, sobre cuyo féretro sólo se vieron, y ya muy marchitas, algunas de las coronas que en vida recogió.

No es que le estime astro de primera magnitud en nuestra escena, ni dios mayor de nuestra lírica; me lamento franca y sencillamente de los desplantes é inconsecuencias del público, que pasa, como los epilépticos, del paroxismo á la atonía, y que niega, al que alimentó con propia savia los teatros de Madrid durante años y años, los honores que de modo inusitado va á tributar más tarde á un bullicioso empresario.

Nacido en Málaga en 21 de Diciembre de 1817, pasó Rodríguez Rubí en Granada la primavera de su vida, viniendo á Madrid cuando fulgureaban en el cielo del arte los encendidos albores del romanticismo; lejos, sin embargo, de dejarse prender en ellos, é impregnado del ambiente andaluz que con robusta complexión había bebido, brilló en género antagónico, siendo lo que hoy llamaríamos *naturalista* y *regionalista*; sin negar en manera alguna la influencia del medio, ni el arrastre de las corrientes, así en los dominios de la naturaleza como en los del arte nótanse siempre luminosas excepciones que destacan del fondo general y unicoloro; no acudamos á las ciencias naturales que nos los suministrarían sobrados ya desde los tiempos paleozoicos, tenemos recientes ejemplos en Bretón de los Herreros, en Quintana y en Rubí: las composiciones poéticas del último, *La venta del jaco*, *El jaque de Andalucía*, *La aventura nocturna* y otras de igual jaez, regocijaron sobremanera al público, que escuchaba con terror los gemidos de los cadáveres del romanticismo, conquis-

tándose merecida fama á la primera lectura que de ellas dió en el Liceo Artístico Literario: impresas con el título de *Poesías andaluzas* en 1839, y reimpresas más tarde (1), constituyen, á mi ver, su raigambre y levadura literaria, tanto que le veremos decaer visiblemente en cuanto de ellas se separa, en cuanto abandona los tipos y el decir que las caracterizan y avaloran, cualidades que tomó directamente de la región, no de D. Ramón de la Cruz, ni de Castillo, y menos del Solitario, como en sesión solemne acaba de decirse.

Animoso con tales triunfos lanzóse al teatro, primero con el seudónimo de *Trino Cifuentes*, colaborando con García Doncel y Valladares Garriga; luego sin antifaz y solo, habiéndosele recibido con unánime aplauso en el Teatro del Príncipe su primera comedia, *Del mal el menos*, en 1840.

Sin fuerza creadora, siguió las huellas de Bretón, que «con el ojo de la epístola siempre cerrado,» según él decía, y como si predicase el evangelio, llenaba los coliseos de entonces, con su trabajada pero al parecer espontánea dicción, habiendo ya dado á conocer y á aplaudir *Marcela*, *Un novio á pedir de boca*, *No ganamos para sustos*, *El pelo de la dehesa*, *Lances de Carnaval*, *Una de tantas*, y tantas otras que acreditaron el género creado por él, después de algunas tentativas vanas en el de que formaron parte *Achaques á los vicios* y *La falsa ilustración*.

Fué Rubí menos *casero* que Bretón; atacaba los yerros de conjunto ó sociales, preludiando y siendo la primera conciencia de los dramas de tesis en que, exentos de lo caricaturesco y falso, habían de sobresalir luego Ayala, Florentino Sanz y Tamayo; poco meditados sus planes, no descubría como Bretón los desenlaces, quizá por ignorarlos él mismo, resultando interés dramático lo que era vicio artístico ó de confección.

Quiso tantear nuevos géneros, rozóse con lo romántico, más por la exageración y sensibilismo que por las creaciones fantásticas é innaturales, y con mala sombra se entró por las puertas de lo histórico, punto muy lejano ya de las *Poesías*

(1) En 1845.

andaluzas, que hemos señalado como su centro é idiosincrasia literaria; lícito es al poeta dramático, que saca personajes históricos á las tablas, crear hechos, sin lo cual no cabe verdadero interés; pero tales creaciones han de ser sin falsear los caracteres, ó sea verosímiles y lógicas dentro de las condiciones de los héroes y de los tiempos en que vivieron; difícil es la empresa y requiere un trabajo previo de adaptación y de erudición juiciosa: ni Gil de Zárate ni Rubí supieron realizarla en aquella sazón; relacionaron personajes muertos con públicos vivos; antepusieron el efecto á la verdad, y así salió ello: aun suponiendo *lapsus* ó invención el famoso verso:

Desde el helado hasta el ardiente polo,

que se le atribuye en la noche del estreno, ¿quién ve en los siguientes la majestad de Isabel la Católica ni la caballerosidad de Gonzalo de Córdoba?

ISABEL. Adiós, capitán bizarro.
¿Qué miráis con tanto anhelo?
GONZALO. Miro el esmaltado suelo
de las márgenes del Darro.

Si la Católica Reina no nos ha sido trasmitida históricamente como *enamorado*, despéganse sus amoríos con el de Córdoba, y es de todo punto inadmisibile nexo dramático de tan pésimo gusto y versos que parecen los de Camprodón, cuando escribía en castellano.

En *Bandera negra*, y en otros en que pretende pintar añejas sociedades, flaquea también, debiendo señalar la crítica en dicho autor «la exactitud en los tipos vulgares, la falsedad en los históricos,» y es que le hallamos ya fuera de su foco. Y no sólo mengua el valor literario de sus obras cuando se desvía según el radio dramático; en los demás géneros le sucede igual: ¡cuánta diferencia no se nota, sin esfuerzo alguno del juicio, entre el gracejo y soltura de las primitivas y el acartonamiento de la en que conmemora la batalla del 4 de Febrero, inserta en el *Romancero de la guerra*

de África, colección que, á pesar de los esfuerzos del Marqués de Molins, no alcanzó la popularidad de la lucha que cantaba!

La imagen de Santa Fe,
que en los aires *se columpia*,

por la fuerza, ó empuje del asonante, y que

desciende y cubre con palmas
las cristianas sepulturas,

es un pobre acabamiento de dicho romance, que no deja de contener algunos rasgos felices.

Pasemos por alto sus discursos académicos, y especialmente el de contestación al Marqués de San Gregorio, acerca del «Origen del lenguaje,» donde demostró desconocer lo que ya en aquellos tiempos (1) se sabía en dicha materia, y volvamos á hallarle en sus dramas de la última, ó mejor, penúltima época. *Física experimental*, *La familia* y *El gran filón*, todos ellos, y más el postrero, del corte político-social de *El arte de hacer fortuna*, al cual no poco se parece, agradaron muchísimo, y son en realidad todo lo *urbanos* ó de alta comedia que su temperamento y tradición propia le permitían; aún (1874) vivía Romea, aún pudo hacer el papel de Cándido; y á propósito de actor tan eminente, en su relación y hasta conjunción artística con Rubí, hemos de decir breves palabras.

No fué poca fortuna para Julián, que había fracasado, ó poco menos, en lo fantástico y terrorífico, y se sentía incapaz de producir en el público los espeluznos de Latorre en la segunda parte de *El Zapatero y el Rey*, el hallazgo de un Rubí semejante; y respecto al autor dramático cuyas obras á la ligera analizamos, al apuntar la fecha de su muerte positiva, ¿qué hemos de decir, sino que gran parte de su glorioso encumbramiento lo debió á la pareja Romea y Matilde Díez, quienes supieron interpretar magistralmente sus producciones, encarnándose en ellas?

(1) 8 de Junio de 1879.

Matilde, en aquellos versos de solitaria melancolía de *Borrascas del corazón*, y Romea, en los del digno esposo respetado, aunque no querido, arrebatan al auditorio, y en el teatro no hay aplausos especiales para el autor y para los actores, el entusiasmo no deslinda, envuelve como las olas y lleva juntos á una misma playa á intérpretes y á creadores.

Como complemento, Rodríguez Rubí conocía perfectamente al público, sabía herir su cuerda sensible, por intermedio de sus actores favoritos, resultando así algo ajeno á la literatura, que ha desaparecido con Romea y con la Matilde, y que hace imposible la repetición, con aplauso, de sus obras, y difícilísimo el ministerio de la crítica.

Pudiera, para dar amenidad á estas páginas, referir una anécdota que lleva la fecha del día en que el Marqués de Valmar leyó en sesión solemne la necrología de su hermano político el Duque de Rivas, y en la cual se retrata el bondadoso y franco carácter de Rubí; mas me lo veda el figurar yo en ella, y daré en cambio el reporte de la última entrevista que con él tuve—no olvido la fecha—el día 5 de Mayo de 1888.

Supe por un amigo que había manifestado deseos de conocer una determinada poesía mía, pidiéndole que fuera á leerla, ya que *á él le era casi imposible*, y me consideré en el grato deber de hacer el encargo por mí mismo.

Halléle en su habitación de la calle Mayor, núm. 106, principal izquierda, sentado en amplia silla á lo Felipe II, apoyados ambos codos en una almohada y con un pañuelo á la boca, gimiendo y lamentando su soledad y sus achaques; después de los saludos de rúbrica y de hacer responsable al barómetro, emperrado en no subir, de la causa de sus males, procuré templar sus actuales penas con antiguas glorias retrayéndole los tiempos en que, formando terceto con Romea y la Matilde, cosechaba envidiados lauros; con creciente animación hablóme de los primeros tiempos de la dramática española en que los autores eran pobremente retribuídos; de los siguientes en que ya entraban más á la parte en los favores económicos del público, pues *Isabel la Católica* le produ-

jo de primer golpe 56.000 reales; de los ensayos para enaltecer el Teatro Español con la protección por el Gobierno; de su elección de comisario regio por voto de 17 autores dramáticos, sustituyendo á Ventura de la Vega, que hubo de dimitir visto el mal efecto de la temporada primera; del resentimiento de Romea, que se hallaba veraneando en Santander y que tomó el Teatro de Variedades, logrando Rubí formar compañía con Valero, Bárbara Lamadrid y la Teodora, ascendida á primera dama, aunque sintiendo la molestia del que le había estrenado, entre otras, tres piecitas célebres en el teatro de Lope de Vega (antiguos Basilios), á saber: *De potencia á potencia*, *Con el santo y la limosna* y *Á la corte á pretender*; del número de sus obras, que ascendía á 98 originales (1) representadas y dos inéditas, *Hernán Cortés*, que exige costoso vestuario, y *El nuevo sí de las niñas*, que él consideraba inédito, pues Mario y la Tubau (son sus palabras) la habían hecho tan mal que el público no se había enterado. Tras breve descanso, en que la pena moral parecía haber llamado á la física, y volviéndole yo á más lisonjeras épocas con decirle que la primera obra suya que en mi pueblo vi cuando niño fué *La trenza de sus cabellos*, contóme su génesis en las siguientes palabras:

«Aquel año (el de 1849, si mal no recuerdo) llevaba ya dadas cinco obras al teatro, y en 20 de Noviembre, malhumorado Romea, que se hallaba con Miguel de los Santos Ál-

(1) Aparte de las que se mencionan en el cuerpo de este estudio, las principales son: *La escala de la vida*, *Rivera ó la fortuna en la prisión*, *La fuente del olvido*, *Fortuna contra fortuna*, *La estrella de las montañas*, *Quien más pone pierde más*, *El rigor de las desdichas*, *El cortijo del Cristo*, *El diablo cojuelo*, *Detrás de la cruz el diablo*, *Honra y provecho*, *Al César lo que es del César*, *Tres al saco*, *La entrada en el gran mundo*, *Las Indias en la Corte*, *El arte de hacer fortuna*, *Mejor es creer*, *Quiero ser hombre*, *Un trueno*, *A la Corte á pretender*, *La feria de Mairena*, *La bruja de Lanjarón*, *Desde el umbral de la muerte*, *La flor de la maravilla*, *República conyugal*, *Las simpatías*, *Una onza á terno seco* (con Hartzenbusch,) *Casada, virgen y mártir* (con Asquerino), *Dos validos*, *El Fénix de los ingenios*, *Un yerno á pedir de boca*, *La infanta Galiana*, *Quien más mira menos ve*, *El contrabandista* (ópera con música de Basili), las zarzuelas *El ventorrillo de Crespo*, *Tribulaciones*, *La hija de la Providencia* y *La hechicera*. Suyas son las novelas *Trampas legales* y *El hermano de la mar*.

varez y otros alrededor de una mesa, no muy limpia, del café de Venecia, exclamó:—«Y sin embargo, hay aquí uno que podría hacerme feliz.—¿Quién?—Tú.—¿Cómo?—Escribiéndome para el día 30 un drama.—He trabajado mucho este año; déjame descansar.—Yo te daré el asunto.—Asuntos me sobran.—Mira: un amante que se vuelve loco, ella también se vuelve loca: ¿qué te parece á tí que harían esos dos locos enamorados?—Volverme loco á mí.—Oye: si me lo lees el día 30, te ofrezco un caballo.—Veamos de qué caballo se trata.—De uno decente en que puedas pasear por el Prado.»—Intervinieron los amigos, y el día 30 les leía *La trenza de sus cabellos*. Entregóseme el caballo, que lucí, y en cambio me desolló, poco hecho á jinetear, y hube de regalarlo á mi vez á otro amigo; el drama, sin embargo, no se representó inmediatamente; enteréme por Santos Álvarez que Eulogio Florentino Sanz, entonces desconocido, tenía uno, y comprendiendo que era obstáculo el mío al logro de sus deseos, pedí á Romea que le antepusiera el *Don Francisco de Quevedo*, que tanta y tan merecida honra dió á su autor.»

Lo restante de la visita no tiene interés ajeno; al terminarla y salir á la calle, como acabase de recitarle algunos de mis cantares, vino á mi memoria el siguiente:

Orillas del mar soberbio
me puse á considerar
que las olas que más suben
son las que descienden más;

pero el nivel del mar no es el lugar de las cúspides ni el de las depresiones en las olas, sino una superficie intermedia. Otro tanto debe decirse del nivel literario de Rodríguez Rubí.

MELCHOR DE PALAU.





GRANOS DE ORO ⁽¹⁾

Á MI AMIGO CARLOS GISBERT

Ni con candil que se buscara, hubiérase hallado sitio más apropósito para una fiesta íntima y alegre. En torno de la masía no se echaba de ver ni una sola nota triste, de tonos oscuros, nada que no fuese brillante, alegre, espléndido y grato á los ojos. La masía, que semejaba torrecilla, que su dueño en fuerza de claros azulejos cruzados por laberínticas líneas de colores quería hacer que apareciese con marcado sabor oriental; la empalizada de rectas y doradas cañas que rodeaba el edificio y por la cual trepaban las ramas de la vid mostrando sus anchas hojas de los más hermosos matices, desde el verde con reflejos de oro hasta el casi azulado, y sus racimos de gruesos granos casi transparentes en su centro; los rayos del sol que de lo alto caían y en los cuales flotaban microscópicos insectos morados, verdes ó del color del oro más reluciente; la brisa que hasta allí llegaba impregnada de los perfumes del azahar brotados de los alineados naranjos que hasta el lejano horizonte se extendían; la guitarra con sus lazos de colores prendida de un clavo junto á la puerta de la masía y como techo, el cielo límpido, transparente, el cielo casi blanco y alegre de la perfumada Valencia.

(1) Del libro inédito *Azahares*.

Para que nada faltara á tan hermoso cuadro, allí estaba Matilde, *la de los lunares*, como sus amigas la llamaban, haciendo alarde de hermosura, de juventud y de alegría, riendo constantemente y mostrando al reir dos hileras de blancos, menudos y apretadísimos dientes; allí la esbelta Trini, que gorjeaba al hablar; allí Julia, la de los redondos brazos, de suave matiz rosado; allí Luz, la morena de arremangada nariz, todas jóvenes, todas alegres y todas vestidas de colores claros y quizá abigarrados si en otro fondo que el de aquel lujurioso cuadro se destacaran.

Entre los hombres habíalos también para todos los gustos. Tomaset, que hacía hablar á la guitarra al acariciar sus cuerdas con las yemas de los dedos, gran guitarrista, pero horroroso como puñalada á traición; Carlos, el almibarado pollo, de redondo sombrero de paja y sobre cuyas ropas no se atrevía á posar una mosca; Lloréns; el poeta soñador que por aquella vez al menos se dejaba de jeremiacas lamentaciones para respirar á boca llena aquella bendición de Dios que se le entraba por los sentidos en oleadas de colores y perfumes, y alguno otro comensal de menos fuste.

Y digo comensal, porque de comer y de divertirse se trataba. Cuando el primer rayo del sol llamó á los cristales de las casas respectivas, todos se pusieron en pie como movidos por un resorte, y limpios y compuestos encamináronse á la masía para pasar aquel día lo más alegremente que se pudiera.

Allá se quedaba la ciudad, medio esfumada en el horizonte con sus alamedas y sus torres y sus ruidos. Era preciso echar una cana al aire y dar de mano, una vez siquiera, á los respectivos quehaceres.

La comida, la indispensable paella, allí se haría, en el campo y al aire libre, que así parecería á los estómagos mejor aderezada y con un sabor á gloria. Lleváronse, al efecto, de la ciudad todas las viandas y útiles indispensables, porque pensar que en las masías han de encontrarse, es pensar la mayor parte de las veces en lo excusado.

Durante la mañana nadie pensó en otra cosa que en gozar del hermoso espectáculo, en saturarse de aquella alegría, de aquellos perfumes, de aquella luz que no parecía sino que

entrándose por los ojos iba á barrer todas las negruras y todas las penas en el pecho escondidas. Para mayor aditamento, Tomaset alargó una mano á la guitarra y retrepado en una silla de anea, comenzó á arrancar armonías á sus cuerdas, que de tal modo vibraban que dijérase que una bandada de ruiseñores viniera á picarlas. Alegres seguidillas brotaban de la garganta de Matilde, la de la Trini exhalaba melancólicas magagueñas y soleares, y no había otra cosa sino quedarse extasiado al oirlas y romper al final en estruendosas salvas de aplausos y olés que hacían subir oleadas de sangre á las mejillas de las frescas muchachas.

Entretanto, del fondo de los cestos de claros mimbres eran sacados cucuruchos y pucheretes que se colocaban sobre la ancha piedra del hogar, empotrada al exterior de la masía. La señá Chimeta, la respetable ama de la casa, era la encargada de faena semejante, y contagiada del general contento, hacía de bonísima gana, aunque á veces tuviera que enjugarse con la rugosa palma el sudor que bañaba su rostro y que hilo á hilo caía de las hebras de plata que coronaban su cabeza.

Chisporrotearon las retamas, retorciéronse las hojas secas lamidas por el fuego y surgió la llama, que fué saludada con vítores y aplausos por los jóvenes expedicionarios. Allí estaban ya desplumados y limpios los pollastres, cuyas plumas flotaban aquí y allá á merced del viento, persiguiéndose y acorralándose unas á otras; el arroz, ya limpio, descollaba en otro lado formando una pirámide blanca sobre el amarillo papel del cucurucho; al lado, con su etiqueta roja, la intacta lata de los morrones riojanos; junto á ella el pucherete atestado de caracoles, y en último término, un par de retorcidas anguilas que parecían querer deslizarse, como si vida tuvieran, por entre los ramos de alcachofas y rosados espárragos.

Lo demás, lo que en el fondo de los cestos yacía, veríase luego y saborearíase, que tiempo había para todo y largo era el día, que era de los postreros de Septiembre.

Vertía el sol su lumbre desde el cenit, caían á plomo sus rayos sobre el ancho patio de la masía, cuando fué dada por Lloréns la orden de que todos se sentaran á la mesa. Gritos, carcajadas, voces é interjecciones de las muchachas que se

arremolinaron como pájaros que alzan el vuelo. Arrastrando sus sillas respectivas sentáronse todas á la mesa y juntas, con grandes protestas de los hombres que no consentían tal unión en manera alguna. Antes bien, debían comer aparejados, y cada cual con su cada cual, si la fiesta había de resultar completa y en paz terminada.

No hubo, pues, otro remedio, y aquí vino el atolondramiento de ellos y el ruborizarse de ellas; pero todo cesó cuando fué colocada en el centro de la mesa la enorme fuente, que más semejaba barreño; y todo cesó en tan codiciado instante porque no era flojo el apetito y olía á cosa exquisita el arroz.

Amontonados sus granos en enorme montón bajo los rayos del sol del mediodía, en aquella escena toda luz y todo colores, parecían brotar destellos que alegraban la vista, parecían los del arroz otros tantos granos de oro perfumados y succulentos. Por entre ellos asomaba alguna roja lengua de pimiento como hoja de amapola en espeso trigal, la dura y cenicienta cáscara de algún caracol ó un jugoso trozo del dorado y apetecido pollastre, alma de tan succulento manjar, honra y prez de la cocina valenciana.

Una y otra vez llenáronse los platos hasta el borde, y una y otra vez trasegóse á los estómagos el vino que las copas encerraban, vino de los fértiles campos saguntinos, grato al paladar y alegre á los ojos; en el tallado cristal quebrábanse los rayos del sol en irisados torrentes de luz, y alguno, penetrando hasta el fondo de la copa, hacía aparecer como brillante cáliz repleto de roja sangre.

Y sangre parecía ser, según los arrebolados colores que á las frescas mejillas de ellas subían. En el fondo de la fuente quedaban desperdigados algunos granos de oro y en el de las copas algunas gotas de vino; sobre la mesa yacían brillantes cáscaras de naranjas, algunas rajas olvidadas de salchichón, restos de aquel familiar y alegre banquete, que daría dentera á algún goloso Heliogábalo, cuando Lloréns saltó como una exhalación de su silla, y antes de que los demás pudieran advertir cómo se realizó el hecho, apareció con un par de botellas de manzanilla en lo alto y una en cada mano.

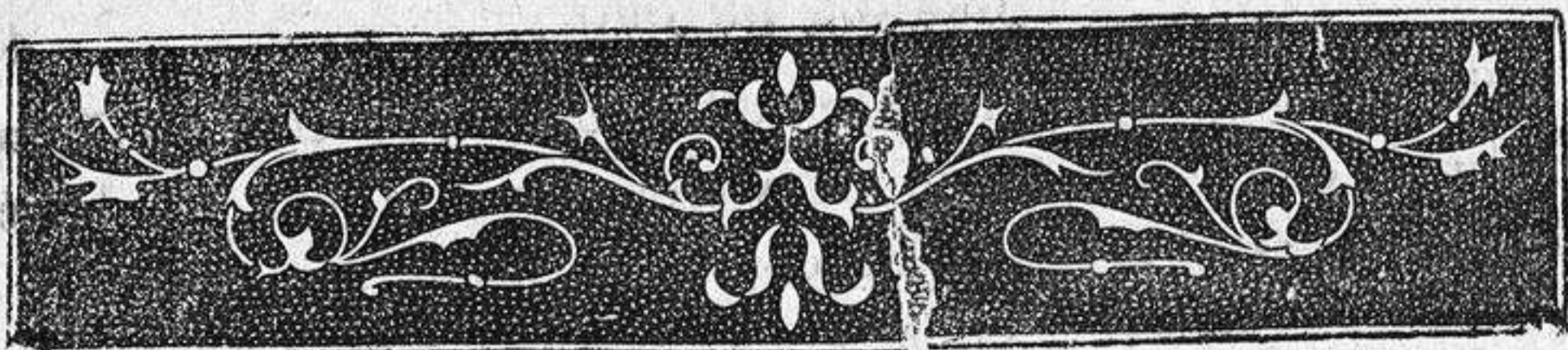
Aquella sorpresa inesperada fué acogida con grandes demos-

traciones de júbilo por parte de los jóvenes y con cariñosas reconvenciones por la de los viejos, pero Lloréns, sin hacer caso de unas ni de otras, descorchó la primera y comenzó á verter el dorado vino en las copas, que aglomerábanse bajo el larguirucho cuello de la botella.

Aquello puso digno coronamiento á la fiesta. La alegría subió de punto, descorcháronse botellas tras botellas del *vino del placer y la risa, del champagne español*, y retirada al fin la mesa, bajo el mismo movable toldo de verdes hojas, más suelta la lengua y más apasionadas las palabras que en los comienzos, términase la fiesta entre canturias y bailoteos, entre apasionadas seguidillas, tiroteo de requiebros y miradas, y taconeos en el suelo y levantar de brazos al aire, dejando admirar así mejor la esbeltez de los talles, la pureza de las líneas, la corrección de las curvas y los preciosos rostros de las lindas muchachas encuadrados en el gracioso óvalo que forman los brazos levantados en alto sobre las gentiles cabezas.

MANUEL AMOR MEILÁN.





HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

LIGEROS APUNTES
SOBRE LA VIDA Y HECHOS HAZAÑOSOS DE ESTE CAUDILLO (1)

XV

SIGUE LA VIDA DE HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR.—MUERTE DE SU PRIMERA MUJER Y ELECCIÓN DE LA SEGUNDA.—INTERESANTE CARTA DE PULGAR.—SU ÚLTIMO HECHO DE ARMAS EN FUENTE RAVÍA.

La vida y hechos de Hernán Pérez del Pulgar, después de los sucesos mencionados, siguió tranquila y sosegada, recibiendo de los Reyes por merced de sus proezas dos caballerías de tierra en Alhama, y dos casas en Loja en 1494, continuándose estas donaciones en el año siguiente, agregándosele á su patrimonio otras tierras en el pueblo de Tajara y en el Salar, y no cesando de merecer ni por un momento la consideración y el cariño que le profesaron siempre los Reyes Católicos.

Más tarde estos monarcas ordenaron á Pulgar que entregase la fortaleza de que era alcaide al príncipe D. Juan, ó

(1) Véase la pág. 596 del tomo anterior.

á la persona que ellos designasen; suceso que no se realizó al fin, pues consta que á poco murió este príncipe, y ya en el año de 1500 se concede solemnemente y por merced especial á Hernán Pérez del Pulgar la fortaleza del Salar, y todo o que sucesivamente se había ido agregando á la misma.

Poco después decretaron los Reyes, como medida general, la de que se derribasen y destruyesen todas las fortalezas que habían sido de moros, para que así no pudiesen éstos tener la más remota esperanza de reconquistarlas, ni fuesen nunca baluarte inexpugnable de su resistencia contra los cristianos. Entre esas fortalezas, y como de importancia, hallábase la del Salar. Mas viendo Hernán Pérez del Pulgar que su destrucción era perjudicial á los intereses de los Reyes, y creyendo que por sus condiciones especiales el castillo del Salar estaba exceptuado de tal medida, no cumplió desde luego la orden de destrucción y sólo inutilizó la parte superior de dicha torre.

Entonces los enemigos de Pulgar, que no eran pocos, como les ocurre siempre á los grandes genios, calumniaron ante el Rey al héroe castellano, como contraventor de aquella soberana resolución. Mas Pulgar, que se preciaba cual ninguno de cumplir exactamente los mandatos reales, voló á defenderse á la ciudad de Córdoba, donde se hallaba el monarca católico, logrando que éste, como siempre, no dudase un momento de su acrisolada lealtad y mandase por su Real cédula de 17 de Setiembre de 1508 (cuatro años después de muerta D.^a Isabel) que el alguacil mayor de la Chancillería de Granada, D. Diego de Laiza, cuidara no se derribase la torre del Salar, salvo aquello que la hacía *casa fuerte*, y que ya Pulgar había tenido cuidado de destruirlo, cumpliendo así la orden de D. Fernando.

Dos años antes de este suceso dió Pulgar una prueba señalada del acendrado afecto que profesaba y profesó siempre al Conde de Tendilla, participándole que varios hidalgos deseaban servir á sus órdenes, á lo que D. Íñigo López de Mendoza, en 1.^o de Setiembre de 1506, contestó á Pulgar, llamándole pariente, y aceptando los ofrecimientos de aquellos hidalgos, y quedando autorizado el mismo alcaide del

Salar para llevar á cabo el contrato y compromiso que le prometían, cumpliéndolo así en 6 de Octubre de aquel año, y demostrando con esto una vez más el alto aprecio y relevante estima en que se le tenía en Granada, así como la segura confianza que siempre le mereció el Conde de Tendilla (1).

En el mismo año 1506, y antes de morir su primera esposa D.^a Francisca Montes de Isla, casó Pulgar á su hija única D.^a María con el Veinticuatro de Granada D. Rodrigo de Bazán, de esclarecido linaje. Se la dotó con la cantidad de 650.000 maravedís, dote que era excesiva para aquellos tiempos, y en cuyo precio le dieron sus padres unas viñas cerca del Salar, á una legua de Loja y en el camino de Granada, que aún hoy día conserva aquel pago el histórico nombre de Viñas de Bazán.

Aquel mismo año murió D.^a Francisca Montes de Isla, primera esposa de Pulgar, y su cuerpo fué trasladado á la iglesia mayor de Granada, que entonces era el Sagrario, siendo esta pérdida el primer sinsabor que amargó la accidentada vida de Hernán Pérez, y cuyo disgusto fué en aumento con las violentas reclamaciones de su yerno en demanda de aumento de dote para D.^a María, cuyos disgustos se exacerbaron notablemente al ver que Pulgar, notando alguna frialdad en el cariño de su hija, y que con miras inte-

(1) Véase la carta que en 1506 dirigió el Conde de Tendilla á Hernán Pérez del Pulgar: «*Pariente y Señor: Recibí vuestra carta, y á lo que decis de la voluntad que tienen de ser míos algunos hidalgos de esa ciudad, y porque yo se la tengo de la misma manera. Recibid de ellos los que os pareciere y á los precios que asimismo os pareciere, que aquello les será sentado en mis libros, é pagado desde el día que los asentaredes, y Nuestro Señor os haya en su guarda. De la Alhambra de Granada 1.º de Setiembre de 1506 años.—Vuestro, el Conde D. Iñigo.*» El sobre decía así: «*Pariente y Señor Alcaide Hernando del Puigar.*» La escritura que en ejecución de esta orden y para servir con sus armas y caballos, cada vez que fuesen llamados, y por precio de 40.000 maravedís cada uno, desde mediados de Setiembre, la otorgaron Pedro Falcón, Bernardino Guijarro, Bartolomé de Mérida, Diego Melguizo y Francisco García Camacho en 6 de Octubre del referido año de 1506, ante el escribano público Fernán Pérez de Briones, firmándola Pedro Falcón y el mismo Hernán Pérez del Pulgar.

resadas guiaba ya sus pasos, había contraído segundas nupcias en 1508.

En efecto, el 2 de Abril del año referido, casó segunda vez Pulgar con D.^a Elvira de Sandobal, ilustre señora, de esclarecido linaje, y á quien conservó entrañable afecto toda su vida, por las raras y notables prendas de que se hallaba adornada (1). Era esta señora viuda del caballero genovés Marco Catanio, de cuyo nombre aún se recuerda en Génova la plaza, palacio y heredamientos de dicha familia.

D.^a Elvira, al casarse con Pulgar, llevaba un hijo de su primer matrimonio, llamado Gabriel Catanio de Sandobal, que murió sin sucesión.

La fecha de este segundo matrimonio de Pulgar consta del testamento del mismo, y por qué en 1509 la D.^a Elvira otorgó en la ciudad de Loja poder á favor de Luis de Canales, vecino de Tomares, en el algarafe de Sevilla, para cobrar su dote, que ascendió á la entonces respetable suma de 1.400.000 maravedís. De este matrimonio nació, como hijo primogénito y á pocos años de efectuado el enlace, Fernando Pérez del Pulgar y Sandobal, heredero de las glorias y del nombre de su padre, y que supo, tanto en África como en la Alpujarra, mantener enhiesta la bandera del valor, el honor y la dignidad, quedando en África cautivo con uno de sus hijos, y consumiendo su hacienda y derramando su sangre, como siempre lo había hecho su padre, en defensa de su Dios y de su patria (2).

(1) Si consultamos la historia de la casa de Lara, escrita por Salazar, veremos que la segunda esposa de Pulgar era hija de Alonso González de Medina, Señor de la Membrilla, y Veinte y Cuatro de Sevilla, y de D.^a Mayor de Sandobal. Mas si estudiamos los documentos y papeles que existen en el archivo de la casa de Pulgar, encontraremos un apunte suelto, que en relación con lo que indica el mismo testamento de Hernán Pérez, nos declara que su segunda mujer era hija de D. Pedro Díaz de Sandobal y de D.^a Juana de Mendoza. Y también aprenderemos por este apunte, que fueron padrinos de la boda los ilustres caballeros Pero Afán de Rivera, cuñado de D.^a Elvira; Juan de Esquibel, Veinte y Cuatro de Sevilla, y el Comendador Navarro, Contador del Duque de Medina Sidonia; y sabremos, por último, que se velaron los desposados en la misma ciudad de Sevilla el 15 de Julio de 1508.

(2) Acerca de varios apuntes sobre la vida y hechos de Hernán Pérez del

Así continuó Pulgar pasando tranquilamente su vida, gozando del cariño de su segunda esposa y del puro afecto de su hijo, dedicándose á la literatura y al asiduo estudio de la historia, hasta el año 1516, en que un suceso político ocurrido en Andalucía le hizo nuevamente darse á conocer como diplomático, y á la vez como excelente cultivador del género epistolar.

En efecto, habiendo dejado de existir la Reina Católica en Medina del Campo en 1504, y el Rey D. Fernando en Madrigalejos en 1516, quedó por testamento de este último como Gobernador del reino el Cardenal Arzobispo de Toledo D. F. Francisco Jiménez de Cisneros ínterin ceñía la corona el invicto Emperador D. Carlos, hijo de D.^a Juana, y con quien había de compartir, siquiera fuese oficialmente nada más, la monarquía española.

Tardó algún tiempo el Rey Carlos en venir desde Alemania, donde le había criado su tía Margarita, y esta tardanza y las resistencias que algunos pueblos oponían al gobierno del Cardenal, fué causa más que suficiente para que se insurreccionase alguna ciudad de grande importancia y hubiese necesidad de que Cisneros tomase sus precaucionales medidas en evitación de que el fuego de la insurrección fuese creciendo y tomase alarmantes proporciones.

La ciudad primeramente levantada contra el poder del Regente fué la de Málaga, que teniendo aún pendiente el pleito que sobre su jurisdicción entablara con el Almirante, se amotinó la gente del pueblo, arrojó á sus ministros, y se cometieron otros excesos que hicieron precisos, prontos y eficaces remedios.

Á este fin envió Cisneros á Málaga para que castigase á los rebeldes á D. Antonio de la Cueva con 60 infantes y 43 caballos, seguro como estaba que aquel guerrero que tan señaladas muestras de pericia militar había dado en las dilatadas campañas de las guerras de Granada, sabría en Málaga

Pulgar y Sandobal, hijo del de las hazañas, y segundo Señor del Salar, véase el apéndice núm. 28 del bosquejo histórico del Sr. Martínez de la Rosa, en donde se dan minuciosos detalles sobre el particular.

sujetar á los revoltosos, restablecer el orden y hacer que el prestigio y la dignidad del Jefe supremo del Estado quedase á salvo de todas las asechanzas y violencias que contra él quisieran esgrimir sus enemigos.

Pensó desde luego D. Antonio de la Cueva que en aquella expedición le acompañase Pulgar, residente en Andalucía, aprovechando las dotes de valor y de prudencia que le eran características y que tan necesarias se hacían en tan críticos momentos.

Pero Pulgar que, á pesar de sus sesenta y cinco años de edad, conservaba toda su viril energía de espíritu, no accedió desde luego á la petición de D. Antonio de la Cueva, teniendo en cuenta que en aquellas delicadas circunstancias no era posible que hubiera otra cosa que prudencia y diligente consejo, con el fin de lograr que los de Málaga entrasen en razón, se oyesen sus quejas, se procurara remediar sus males y quedase á salvo el prestigio de la autoridad y garantidos los derechos de la ciudad.

Por eso Hernán Pérez del Pulgar, excusándose de su no asistencia á la ciudad de Málaga, escribió á D. Antonio de la Cueva una carta notabilísima, donde no se sabe qué admirar más, si los oportunos temperamentos de prudencia que en ella aconseja, ó los frecuentes recuerdos históricos con relación á la misma ciudad, ó las reminiscencias de escritores griegos y latinos.

En dicha carta se acredita Pulgar una vez más de gran hablista, profundo pensador y hábil diplomático, lo que nos mueve á publicarla íntegra, siquiera sea rindiendo justo tributo de admiración, como escritor distinguido, al hazañoso Fernando Pérez del Pulgar.

Dice así la mencionada carta:

«A D. Antonio de la Cueva.

Si tuviera la edad y facultad que tenía cuando vos serví de Alférez en el grande combate que al Rey de Guadix hicisteis, el día que en su Zenete á los moros vencistes, luego fuera á servir á Vuestra Merced en esta jornada, que serviré con carta. En esta tierra que Vuestra Merced apuesto espanto y favor, suena Sr. ve-

nís á castigar á los de Málaga, que por su mano han tomado libertad é usado de cosas nuevas ocupando la república, etc. E cerca de esto, yo Señor, nidó ni tomo su causa, mas de saber, que ningún pueblo sin Príncipe, como dice Valerio, tiene fuerza en la rebelión. Pero lo que me movió á escribir á Vuestra Merced, es ser del número de aquellos que se entristecen de los que padecen infortunio, como éstos que lo esperan. Los cuales nos dicen Vienen á Vuestra Merced sus manos juntas, contratos llenos de paz. Aquella mirando á quien Señor sois y de donde venís, y por quien venís; no se les debe negar; pues vuestra fama se ha de anticipar á su culpa. Bien que la grandeza de la osadía cause no ser hoídos á compasión, verdad sea; pero cuanto más aquella, tanto más resplandecerá vuestra fama, de que sepan, con mano armada vino D. Antonio de la Cueva fijo del Duque de Alburquerque contra la Ciudad de Málaga con grande ejército á los cercar, talar y castigar. E habiendo dolor de ellos los puso en todo reposo é procuró sus bienes, vidas y libertades, de la cual denuncia nacerá que perpetuamente os amen los que yerren que á piedad no hicistes fraude.

Dirá Vuestra Merced que benevolencia eterna con escandalosos, que contra ley, é razón han usado por sí de Justicia é osados no obedecer los mandamientos de sus Reyes ni de sus Tenientes. Así es. Pero si ellos esto no vieran se obra Vuestra Merced no gozara de este Renombre esfamado de piadoso. Porque cuanto más grande su crimen, tanto más se publicará vuestra virtud usada de liberalidad, é humanidad con gente que espera todo linage de trabajos. E si estos, son los primeros que en Castilla han tomado armas en alguna, que aparece exención, dellos, debe tener tal confianza, serán los postreros que las deven, obedeciendo á los Comisarios de nuestros Reyes. Ca, considerándolo que han padecido así en público como en sus espíritus secretos, Datrás pasan la pena que han tenido á todo su demérito, de que perpetuamente tendrán recordanza para presto venir, cuando los llamaren, é obedecer los que les mandaren. E ayudar á esto la notable prudencia de Vuestra Merced, mediante la cual no menos, S. Haréis de Málaga, que de Atenas hizo Pericles, que con fuerza de razones, y partidos blandos é iguales dice Justino, los trujo á su virtud, é los mudó de su rebelión en descuento de lo cual. Los moradores de Málaga tienen haber sido ellos, y sus pasados mu-

chas veces provechosos así en el ganar la tierra, como en sustenerla y prestos al servicio de sus Altezas, en lo cual tienen más furia en su buena muralla, Bastamentos, armas, intexos gruesos. E que no fuere por otra cara, sino por no destruir los bienes, de aquellos que se tienen por amigos, é servidores, con los que no son juzgados por tales, se había mucho de hacer. Porque entrada la gente en las Heredades é Alquerías, que seña tendrán éstos que con los ganados, no entre en comunidad la destrucción de todos, porque en entrando á hacer mal tantos opondrán éstos sin dañar á cuantos, salvo si no hace Vuestra Merced, á la gente castellana tan comedida que se pueda decir por ellos, lo que del exército, de Aníbal que en el campo do asentó su Real, tan cargado quedó el manzano, que allí halló, cuando se fué, como lleno estaba al tiempo que llegó, sin faltar una manzana. Así que el parecer de un tan perpetuo servidor como yo es: que pues lo mejor de esta victoria, es, usar á derechos de la clemencia, por Málaga hagáis cuanto pudiéredes. Y Podréis cuanto quisiéredes, catenéis el poderío del Excmo. Sr. General Gobernador, cerca del cual sabemos valéis mucho en gracia, amor é autoridad é no sin causa derechos que si fuese nacido, y sacado de su Santa Casilla, á fin que su virtud fuese tan útil y provechosa á Castilla, del cual verdad hablando antes faltaría tiempo, que decir cuando ha sido reparador della en cada casa. De lo cual para perpetua antigüedad, con diligencia se había de escribir de tiempos en tiempos, los grandes veneficios que en ellos la clemencia y suave piedad de este glorioso Cardenal ó fecho, y concluyendo suplico: A gente determinada se intenten los ánimos, e no prueben sus fuerzas. En el Salar á 22 de Setiembre de 1516.—Fernando del Pulgar.»

Parece como que todo lo había adivinado Hernán Pérez del Pulgar, pues que según consta de documentos oficiales, existentes en el archivo del cabildo de la ciudad de Málaga, Pulgar, como experto guerrero, previó con su carta el partido que se debía tomar, y D. Antonio de la Cueva juzgó tan prudentes todos los consejos y advertencias del héroe castellano, que ya en 1.º de Diciembre de 1516, poco más de dos meses después de recibida la última, Hernán Pérez aceptó en Antequera las proposiciones de honrosa paz que le hacían

los malagueños, y el día 12 de dicho mes y año se despacharon las condiciones para la ratificación de dicha paz; siendo consecuencia de este amistoso arreglo el haberse evitado una lucha sangrienta y sin resultados, y que al cabo la ciudad de Málaga, reconociendo sus pasados errores, volviese á la más exacta obediencia, y se le premiase más tarde con el honroso título de leal y fidelísima (1).

Así siguió tranquila y sin azares guerreros la vida de Hernán Pérez del Pulgar, hasta el año 1524, en que las empresas militares del Rey Emperador, cerca de la frontera francesa, llevaron allí las armas españolas y se logró que, puesto sitio á Fuente Ravía, ésta se emancipase del poder de los franceses y formase parte de los dilatados dominios de Carlos V.

Desamparada por la guarnición la fortaleza del Bidasoa, llamada Beobia, se apoderó de ella Alburquerque, que mandaba aquellas costas. Hubo entre los confinantes frecuentes luchas, siempre favorables á los españoles, y el Condestable Velasco penetró en la Guyena con 24.000 hombres, siendo esta comarca defendida por el famoso Lautrec, tomándose varios pueblos é incendiando muchas fortalezas y poniendo sitio á Fuente Ravía, que era el principal objeto de la guerra.

En este sitio se encontró el Príncipe de Orange y D. Fernando Álvarez de Toledo, que en unión de Velasco dirigían acertadamente el cerco. También se unió á ellos el Emperador D. Carlos, quien, según manifestación de los historiadores franceses de aquella época, llevaba á su lado como hábil consejero y experimentado soldado á Hernán Pérez del Pulgar, que á pesar de sus setenta y tres años de edad, se rejuveneció con ocasión de esta nueva guerra, y voló al lado del Rey obedeciendo su superior mandato (2).

(1) Todo esto consta en el libro 7.^o de provisiones existentes en el archivo del cabildo de la ciudad de Málaga.

(2) La certeza de la asistencia de Pulgar en 1524 á la acción de Fuente Ravía nos la da la tradición, nos la refiere el manuscrito sobre la vida de Pulgar, escrito en 1649 por su descendiente D. Martín de Angulo y Pulgar, y nos la confirma también otro manuscrito de aquella época, en francés, de autor desconocido, que relatando en estilo gracioso los soldados caballeros que entre los españoles asistieron á esta memorable jornada, los presenta

Á pesar de la crudeza del invierno y de los sufrimientos de la campaña, la resistió Pulgar cual si estuviera en los mejores años de su vida, siendo testigo de todos los accidentes de aquella guerra, y de la entrega que Franquet, comandante de la guarnición, hizo de la plaza á los españoles el 25 de Marzo de 1524, saliendo dicho comandante de Fuente Ravía con honrosas condiciones, y siendo castigado, según escribe un autor francés, por su Rey Francisco I, al llegar á Francia, con el despojo de las insignias militares de que estaba condecorado, y asignándole la nota de cobarde por no haber muerto antes de entregar aquella importante plaza.

Fuente Ravía fué gobernada después por Velasco, y más tarde por Sancho de Leiva, disolviéndose el ejército español que había asistido á aquella campaña, y yendo los soldados y los capitanes cada uno á su habitual residencia.

Esto hizo también Hernán Pérez del Pulgar, volviéndose al Salar después de ésta su última campaña guerrera. Y es fama que en el camino, y cerca ya de la provincia de Granada, tropezó con un señor de aquel tiempo, á quien sólo se dió á conocer como conquistador del reino. Curioso el caballero y deseando conocer en sus detalles algunas de las memorables hazañas de Pulgar, que aún todavía volaban de boca en boca, se las refirió minuciosamente, fingiéndose uno de sus camaradas, testigo de sus inmortales hazañas.

Llegados cerca de Loja, marchó aquel caballero hacia Granada y Hernán Pérez dirigióse para el Salar. Mas antes se dió á conocer, justificando la pasada ocultación de su nombre con estas significativas palabras: *Yo señor, os encubrí mi nombre porque ya la edad, en mí, ha hecho mejor mi traslado que el original.* ¡Elocuentes frases que prueban hasta la saciedad, cuán bien se conocía el héroe castellano, en todos los momentos de su vida.

FRANCISCO VILLA-REAL.

(Continuará.)

apellidando á cada uno con motes característicos, y hace mención de Hernán Pérez del Pulgar con estas palabras: «Allí se halló Fernando del Pulgar, el de Granada, que pareció Buey Atogado en Orellana.»



LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA ⁽¹⁾

DE D. JOSÉ LUIS ALFONSO
MARQUÉS DE MONTELO

AL SEPULCRO DE VASHINGTON

SONETO

En la ribera amena y floreciente
Que va besando el Potamac callado,
Se descubre á lo lejos un collado
Coronado de pinos la alta frente.

El genio tutelar del Occidente
Reposa allí, de gloria circundado;
Y saludar ansiando aquel sagrado
Acerquème con planta reverente.

Mas ¿dónde están, clamé, las inscripciones
Que en bronces mil su patria le debiera?
Y respondió un acento sobrehumano:

«No ha menester el héroe más blasones;
La libertad grabó más duradera
Su memoria en el pueblo americano.»

(1) Véase la pág. 584 del tomo anterior.

DEL MISMO MARQUÉS DE MONTELO

HIMNO

Á ITALIA EN 1831

Alza, Italia, la frente radiante
Del oprobio en que yaces sumida,
Recupera tu gloria perdida
Y renueva el marchito laurel.

Sal al campo; á la lid sanguinosa
Con tu antiguo valor te abalanza,
Blande fiera la espada y la lanza,
Duro embraza y bruñido el pavés.

Que la tierra condena tremante
De tu sueño cobarde la afrenta,
Y rugiendo la más turbulenta
Te amenaza irritada y hostil.

Y en las cumbres nevosas del monte,
Cuando reina la noche, se miran
Pavorosas fantasmas que giran,
Y se siente profundo gemir.

De tus héroes antiguos, gloriosas
Son las sombras, que vagan airadas;
Que dejaron sus tumbas holladas
Por extraño sacrilego pie.

Misteriosa su voz en los aires
Cual rumor belicoso se escucha,
Que á tus hijos excita á la lucha
En que deben morir ó vencer.

«¡Oh, vosotros, les dice, que vanos
Os llamáis descendientes de Bruto,
Y cobardes sufrís el tributo
Que os impone extranjera nación;

»¿Á dó está de sus ínclitos hechos
Y virtud la sagrada memoria?
¿Dó el puñal y el laurel y la gloria

Que á la patria muriendo legó?

»¿Sois acaso señores del suelo
Donde reina perenne verdura,
Donde pródiga quiso natura
Que primero miraseis el sol?

»Ni riqueza, ni honor, ni aun la vida
Vuestras son: y los huesos sagrados
De los ínclitos padres amados
Pertenece al fiero agresor.

»La cerviz levantad abatida
Bajo el peso del yugo inhumano,
Y el acero vibrando la mano
Corte ya la cadena servil.

»Que la Italia en unión poderosa
Una sola nación de hoy más sea,
Que dichosa, que libre se vea:
¡Italianos, volad á la lid!»

Tal dijera, y al punto resuenan
De la trompa guerrera los ecos,
Que repiten los cóncavos huecos
De Apenino y las rocas del mar.

Ya ardoroso doquiera se siente
De las armas confuso estruendo,
Y ya en torno al caudillo, corriendo,
Los patriotas juntándose van.

Es Menotti: su voz elocuente
De la patria los males lamenta;
Á los tímidos alza y alienta,
Á los bravos confianza les da;

Y con noble valor generoso
Los conduce á segura victoria,
Ó á la muerte si es muerte la gloria,
Sola enseña de la libertad.

ODA

Á CONSTANTINO Y JORGE MAUROMICALES

La Grecia belicosa,
Madre fecunda de ínclitos guerreros,
Sufriendo ignominiosa
Por tres siglos enteros

La torpe huella de enemigos fieros,
Su clara antigua gloria
Con que venció del Persa la pujanza,
Y su inmortal historia
Tan llena de alabanza,
Olvidaba cautiva y sin venganza.

Mas ya retumba el grito
Del heroico Ipsilante con la Helada,
Quien al duro conflicto
La llama denodada
Armado de la cruz y de la espada.

Y la hueste guerrera,
Resonando la trompa voceadora,
Camina ya ligera
Bajo la triunfadora
Señal del Redentor, que su fe adora.

El Lábaro sagrado
La esperanza sostiene y el coraje
De los que se han lanzado
Del bárbaro linaje
Á sacudir el yugo y el ultraje.

¿Quién hará resistencia
Á los que por su patria y sus altares,
Por su propia existencia,
Por sus queridos lares,
El acero empuñaron á millares?

Arrójase á la lucha
Toda edad, todo sexo, sin recelo;
Sólo una voz se escucha:
Todos juran al cielo
Perecer ó triunfar en aquel duelo.

En vano el Ismaelita
Hiere, mata, destruye, incendia y tala
Mayor furor concita;
Mas ira el griego exhala,
Más triunfos y más glorias acaudala.

Ni tregua, ni reposo:
El bárbaro ya paga con setenas
Las que al pueblo famoso
Causara horrendas penas,
Bajo el rigor atroz de las cadenas.

Á vosotros, los fuertes,
 Generosos caudillos, cuya espada
 Entre horrores y muertes,
 Vencedora y osada,
 Libertó vuestra patria esclavizada;
 ¡Mil y mil veces gloria!
 ¡Gloria á vosotros, cuya erguida frente
 El halo de victoria
 En torno refulgente
 Ciñe y corona de laurel luciente!

Del Taygete sombrío
 Dominó vuestro brazo la alta cumbre,
 Testigo de aquel brío
 Que trajo á mansedumbre
 De enemigo la fiera muchedumbre.

Y de Eurotas resuena
 La corriente sangrienta y espumosa,
 De vuestra fama llena,
 Tan noble y gloriosa,
 Y al soberbio otomano tan costosa.

Del Osmanlí enemigo,
 Cumplido y consumado el escarmiento,
 Volved ora al castigo;
 Volved sobre el cruento
 Tirano, de tiranos instrumento.

Mas ¿quién la tiranía
 Que el fementido Dictador patricio
 Con falacia imponía
 Al suelo natalicio,
 Derrocó en el profundo precipicio?

¿Quién, sino los varones
 Que en la ruinosa Esparta levantaron
 Los antiguos pendones,
 Y ¡Libertad! gritaron
 Y perdición al opresor juraron?

¡Gloria, Mauromicales,
 Á vuestro nombre ilustre y fuerte manol
 ¡Gloria á vuestros puñales,
 Del príncipe espartano
 Valiente prole y denodado hermanol

¡Loor á Constantino

Que por la patria pereció primero,
 Y á tí, Jorge divino,
 Que moriste postrero,
 Dejando al mundo ejemplo duradero!
 Como los Ateneos,
 Divo Aristogiton y Harmodio osado,
 Que en los Panateneos
 Con aliento esforzado
 La muerte dieron al tirano odiado;
 Vosotros con nobleza
 El sacrificio hicisteis de la vida
 Al honor y grandeza
 De la patria querida,
 La libertad volviéndole perdida.
 Y así la generosa
 Hazaña vuestra, heroica y señalada,
 Haciendo gloriosa
 Vuestra memoria amada,
 Será en la Grecia libre eternizada.

DE D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

RESTAURADOR Y CANCELIER DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

CABALLERO DEL TOISÓN DE ORO, DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

I

¡CIERRA, ESPAÑA!

CANTO DE GUERRA CON OCASIÓN DE UN INSULTO INFERIDO EN NUEVA
ORLEANS Á NUESTRA BANDERA

¡No ves, España, que á la opuesta orilla
 Del mar que en Cádiz te saluda undoso,
 Del vulgo rumoroso
 Feroz turba te humilla?
 ¡No ves?... Acaso ahora
 Colón abre su tumba, y á la cumbre
 Del Morro vuela, y tu pendón ocioso
 Blandiendo allí del sol á la vislumbre,

Grita: ¡Isabel! ¡Castilla!
 Mas ¡ay! clama á deshora,
 Que la brisa no encuentra ya tus velas,
 Ni agita por doquier el mar la prora
 De tus viejas tronantes carabelas.

¡Oh! ¿Qué tardas, qué tardas, madre mía,
 Patria fecunda en pechos valerosos?
 Nunca la afrenta fría
 Te halló, ni el son de la guerrera trompa.
 Los troncos de los árboles frondosos
 Súbito el hacha rompa,
 Y en polvorosa pompa,
 Del monte rueden á vestir tus aguas;
 Y al hondo son de las hirvientes fraguas
 El metal en tus peñas escondido,
 Cual líquido raudal corra encendido:
 Y á la venganza apresta que te inspira
 El brazo no vencido,
 Armas y naves y tremenda ira.

Mira cómo pasea
 El ojo avaro por la playa hermosa
 Que tu rico blasón enseñoorea,
 Si infiel á Dios, al beneficio ingrata,
 La hueste licenciosa
 De tus contrarios en atroz caterva;
 Ni tu bajel pirata
 La tierra más incógnita y medrosa
 Hallar supiera amiga;
 Ni ellos, fruto fatal de planta acerba,
 Reposo al pie encontraran vagabundos,
 Si de tus hijos la inmortal fatiga
 No les abriera por asilo un mundo.
 ¿Y anhelan hoy, traidores,
 Con mano impune desatar los lazos
 Que á Cuba forman tus maternos brazos?
 ¿Y coronar pretenden su grandeza
 Con el lauro postrer de tu cabeza?

¡Ay! ¿Qué tardas? ¡Al mar! Sobre la antena
 Suelto vague á la brisa el ancho lino,
 Y atrás dejando la natal arena.
 Las alas den á tu furor camino.

¡Harto, nación valiente,
 Regó tu suelo sangre fratricida!
 Hora te vuelve á la extranjera gente
 Que á lides te convida;
 ¡Sus! ¡Sus! Que nunca el brazo armipotente
 Rinda al cansancio ó la mortal herida,
 Ni cese hasta vencer, por mar y tierra,
 La antigua voz de ¡Cierra, España, cierral

II

SONETO

Á FRANCIA, CON MOTIVO DE OCUPAR EL TRONO DE SU IMPERIO
 LA CONDESA DE TEBA, EUGENIA DE GUZMÁN

Flor es nacida en los amenos huertos
 Que plantaron los árabes señores,
 Donde Dauro, al pasar, convierte en flores
 Los escombros de alcázares inciertos.

Si están tus ojos al placer despiertos,
 Disfruta de su luz y sus colores,
 Ya que al cesar los cívicos furores,
 Te la dieron de amor dulces conciertos.

Mas si nueva tormenta y ronca fraguas
 Con que encender el mundo en vasta pira,
 Las dulces flores sin piedad quemando,

¡Ay! torna ¡oh Francial tórnala á las aguas
 Y al aire en que meció su cuna: mira
 Que la Alhambra feliz la está esperando.

III

Á S. M. LA REINA D.^a ISABEL II EN SU VIAJE Á MÁLAGA

No aquí, señora, su inexhausta fuente
 Da al mar el Rey de ríos cristalino,
 Ni labró en artificio peregrino
 Palacio ó templo aquí bárbara gente.

Montes azules á la luz poniente,
 Verde llano y angosto al mar vecino,
 Naves que buscan su fugaz camino,
 Y el humo de las máquinas hirviente;
 Eso hallaréis, á par que reclinada
 En su sierra, de pámpanos vestida,
 Ó sus torres de fábrica moruna,
 Una ciudad espera entusiasmada,
 Que si en beldad pudiera ser vencida,
 Ni en amor ni en lealtad cede á ninguna.

IV

ROMANCE

Á PROPÓSITO DEL MATRIMONIO DE LA INFANTA D.^a MARÍA DE LA PAZ

En esas campiñas verdes
 Que el Rhin orgulloso riega,
 El aire azotó algún día
 Las españolas enseñas
 Que sobre colores varios
 Aspas cruzaban sangrientas,
 Herencia de Carlos Quinto
 Hasta allí guardada ilesa.
 No de la Alemania en daño,
 Que al Papa rinde obediencia,
 Sus banderas y arcabuces,
 Las largas picas enhiestas,
 Los viejos tercios de Italia
 Trajeron en son de guerra;
 Ni al descender de los Alpes
 Con el gran Duque de Feria,
 Ni cuando el Prelado Infante,
 Mal contento con la Iglesia,
 Guió de sus escuadrones
 Las ordenadas hileras
 Á los campos de Nordhinghen
 Contra la hueste proterva:
 De Nordhinghen, gran Señora,

trabajaban en su despacho para ultimar la traducción de las cuartillas, tachar repeticiones, curiosear algún tanto el estilo, y hacer el extracto que había de remitirse á los oradores ó á sus amigos para la enmienda definitiva, antes de llevarse á los correctores de la imprenta y á los cajistas, últimos monos, aunque de gran valía, en aquella obra de gigantes.

En la esquina de la calle de Floridablanca, D. Gaspar y D. Diego, satisfechísimos, llamaron á un coche de alquiler para dar aquel día un paseíto por Recoletos y la Castellana, en celebridad del triunfo alcanzado.

—Ya eres secretario del consejo de administración de la compañía, con diez mil pesetas de sueldo, sin contar el acta de diputado cunero que en las próximas elecciones se te entregará—decía Marchamero.

—Ya eres tú—replicaba Medina—director de la compañía con seis mil duros, sin contar los cien negocios diarios que tu posición ha de procurarte.

—Me parece que no tendrás queja de mí.

—Me parece que has podido tú quedar satisfecho de mi habilidosa intervención, sobre todo en el empeñadísimo asunto de las maderas.

—Te proporciono, al cabo, un puesto por todos estilos envidiable.

—Te he procurado, al fin, el traspaso de los almacenes del Sr. Campos; dueño yo de dichos almacenes, me he declarado poco después en quiebra, que algunos necios llamarán fraudulenta, sin poder probarlo; he corregido los libros á mi modo y simulado un desequilibrio enorme entre el activo y el pasivo de la casa; y á estas horas Valentín que, con la liquidación que se practica, no recibirá ni una astilla de la madera que tenía pagada y cuyo importe y desembolso ascendió á crecidas sumas, no puede cumplir con su contrata de obras, y ha de verse necesariamente desacreditado y en la miseria, sin que le valga ahora la bula de Meco..... ¿No era éste tu plan? ¿No era esto lo que más deseabas?

—¡Muy bien, Diego!

—¡Perfectamente, Gaspar!

Y los dos granujas llegaban así al barrio de Monasterio,

donde ciertas entradas y salidas de criados en el hotelito de doña Isabel, de ordinario tranquilo, llamaron muy pronto la atención de Medina.

—¡Toma!—exclamó riendo Gaspar.—Con todo lo ocurrido se me había olvidado una noticia; se me había olvidado decirte que aquí se han *tomado los dichos*..... Tu antigua amiga la viuda se casa definitivamente con León, y tendrá hoy, en celebridad de la fiesta, una *soirée* espléndida. Veremos de dónde salen estas misas..... pero de todos modos, es lástima que hayas perdido ese buen bocado, tontamente, por majadería y poca prudencia.

—¡Quién sabe todavía lo que podrá suceder!—dijo despechadamente el presuntuoso D. Diego.

—¡Sí! Á burro muerto, la cebada al rabo.....—observó filosóficamente y encogiéndose de hombros D. Gaspar.—Conozco mucho á León, y te aconsejo que de aquí en adelante no pienses más en ella.

Aquella misma noche tuvo, en efecto, la viuda D.^a Isabel una recepción magnífica para presentar oficialmente á su futuro D. León. Estaba dispuesto que la boda había de celebrarse en brevísimo plazo.

No faltaron lujosos coches, de todas hechuras y categorías, á la puerta, y hasta acudieron al hotel aristócratas, diplomáticos, políticos y representantes de los periódicos más leídos, con el encargo preciso de llenar después una columnita describiendo y ponderando los primores de aquella morada, la extraordinaria amabilidad y sin par hermosura de su dueña, la suma distinción de la concurrencia y sobre todo lo exquisito del *lunch*.

Los revisteros de salones se hicieron efectivamente lenguas al día siguiente. Aquello había sido un encanto: las damas, por su belleza, sus preciosos trajes y joyas diamantinas, eran huríes del paraíso del Profeta; todos los concurrentes eran prodigios de finura y talento..... y el *buffet*..... ¡oh! el *buffet* era un jardín de flores en artísticos jarrones, y ¡qué admirables *corbeilles*, qué riquísimos dulces, qué escogidísimas pastas, qué tentadores helados, qué finos licores, y qué..... opíparo té, servido en delicadas tacitas de *Sèvres*!

Del palacio aquel bien cerca
Donde en feliz himeneo
Conleváis la patria ausencia;
Y ¡oh, cuántos recuerdos, cuántos
Cabe su recinto encierra,
Para entusiasmar, sin duda,
Un alma como la vuestra,
De mujer y de española,
De príncipe y de poeta!
Preguntad allá sin miedo
Lo que de los vuestros cuentan,
Que aunque la fama no siempre
De justicia es mensajera,
Sé yo que en esta ocasión
Os ha de dar buenas nuevas
Del Infante, de los tercios
Y de su dichosa empresa.
—«Aquí, señora, os dirán,
Veis la colina y la selva
Que sepulcros rojos fueron
De la audaz milicia sueca.
Polvos pisáis de soldados,
Rayos puros de la guerra,
Que pasaron cual vos misma
Sus tempranas primaveras
Donde pronto el Manzanares
Se bebe su ardiente arena,
Y cerca del padre Tajo
Que á Aranjuez, por hijo, besa;
Cuando no orillas del Ebro
Y al pie del muro de sierras,

(Continuará.)





AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (I).

—El Gabinete ha declarado libre este asunto—replicaba el interpelado,—y no puede preverse dónde estará esta vez la mayoría.

—De todas maneras, ya sé yo, y me lo han advertido, que si usted vota *sí*, yo he de votar *no*, ó al revés.

—¡Vaya una manera singular de tener conciencia del voto, compadre!

—¡Qué quiere usted! Así no necesito incomodarme mucho en averiguaciones sobre asuntos que no comprendo.

—Me gusta la franqueza.

Media hora después, se había publicado oficialmente el resultado de la votación, y por pequeña mayoría, casi era ya ley el proyecto tan ansiado por D. Gaspar. Pronto quedó desierta la Cámara, y en todo aquel vasto edificio, tan exageradamente animado y bullicioso una hora antes, sólo circularon luego algunos dependientes encargados de la vigilancia y del aseo, con los taquígrafos que se relevaban y

(I) Véase la pág. 643 del tomo anterior.

habilitación para la joven que pierde un día su virtud ó se rebaja en el concepto público..... No hay rehabilitación posible en este mundo para la mujer caída que conoce demasiado tarde el valor de la honradez, los deberes de su sexo, y es capaz de sentir con intensidad los lazos y cariños de familia..... Acaso encuentre su rehabilitación en el frío seno de la muerte.

Dos lágrimas corrieron por las mejillas de la enferma, que prosiguió con bastante dificultad, con mayores pausas y en voz mucho más apagada:

—No puedo darte más que un consuelo, Emilio, y este consuelo será morir asegurándote, jurándote que te amo ahora con todas las fuerzas de mi alma; te amo como jamás he amado á nadie durante mi tristísima existencia..... Puedes estar muy seguro de lo que ahora digo. ¡Dios, en quien confío, lo sabe!

D. Emilio quiso prodigar nuevas caricias á su amada; pero muy pronto advirtió, lleno de terror, que tenía en sus brazos un cadáver.

Mariquita, entre su emoción, había dado un gran suspiro; sus nublados y vidriosos ojos parecieron buscar todavía un momento aquella luz clarísima del sol que de ellos huía..... sus descoloridos labios se amorataron ligeramente, y..... espiró en el momento mismo en que la besaba con el alma su esposo enamorado.

CAPÍTULO XXV

RICOS Y POBRES

Nuestro antiguo conocido el militar D. León del Arroyo se había casado ya con la viuda D.^a Isabel de Salcedos.

Ni el uno ni la otra habían sentido nunca un verdadero amor. Él había buscado un enlace de conveniencia en sus apuros, una posición inesperada y honrosa que le rehabilitase de sus anteriores desórdenes; y ella, llena siempre de caprichos, veleidosa y coqueta, ansiaba un estado de mayor li-

bertad bajo la protección de un hombre, de un militar arrogante y altivo.

Ambos, á la corta ó á la larga, habían de ser infelices. Ella había de ser necesariamente víctima de sus ligerezas, y él de su propia y excesiva vanidad. Ella había de pagar también los disgustos que dió á su primer marido, y él la herencia de maldades cometidas por su padre..... Porque hay que reconocer, mal que nos pese, que todo se paga en este pícaro mundo, siendo en cierto modo solidarios los hijos del proceder de sus padres..... Es ley inflexible contra la que no hay más remedio que bajar la cabeza y es constante en todos los casos en que no aparece la reparación debida, ó sea la redención del arrepentimiento, única cosa que algunas veces purifica.

Con todo, los sentimientos de León eran nobles, su corazón era agradecido, y había jurado sacrificar á su esposa sus antiguas pasiones, consagrándose á hacerla feliz. Ella es la que, por carácter, no quiso ni podía jurar la recíproca.

Á los pocos días de haberse casado, y por consiguiente en plena luna de miel, tuvieron un inesperado encuentro. Aprovechando el cariñoso D. Emilio de Alba una hora en que su Mariquita parecía hallarse algo mejor de su enfermedad primera, dejó un momento la fonda para hacer una diligencia precisa y relacionada con sus fondos. En la calle de Atocha y junto al Banco de España, dió de manos á boca con la que fué su cuñada y con su nuevo marido. Una excusa se imponía, y D. Emilio, siempre atento y caballeroso, hubo de felicitar á la joven pareja.

Después de los cumplimientos de atención, el buen esposo de la pobre Mariquita, disimulando sus aflicciones con una sonrisa, preguntó:

—¿Y qué tal prueba á ustedes el matrimonio?

—Perfectísimamente—contestó D. León.—Isabelita me demuestra que la vida matrimonial es encantadora.

—Están ustedes en plena época de los arrullos y esta época es efectivamente muy dulce.

—Lo lamentable es que no suele durar mucho—objetó D.^a Isabel con un acento algo intempestivo.

.....
Á la recepción del hotelito de D.^a Isabel de Salcedos habían sido invitados, pero no asistieron, D. Emilio de Alba ni su esposa D.^a Mariquita.

¡Cómo habían de asistir!

Al llegar D.^a Mariquita á su fonda, después de la grosería aquella de que fué víctima, después de aquel insulto que le infirió el *señorito* Diego Medina á la salida del teatro Real, grosería que la impresionó y violentó de una manera enorme, hubo de experimentar muy luego un malestar profundo. La sangre enardecida congestionaba su cabeza, un sudor frío humedecía sus sienes, el pecho se le oprimía y una sed intensa la devoraba.

Pidió agua fresca, y cometió la imprudencia de beber sin medida; por lo que su malestar, lejos de calmarse, progresó, enfriándose y sobreviniéndole una tos bastante seca y de caracteres alarmantes.

Al día siguiente, y cuando D. Emilio pensaba en el convenido viaje y lo disponía, vió que á su señora le era imposible levantarse de la cama, pues tenía una calentura intensa. Vino el médico, y declaró que la enferma estaba sufriendo una pulmonía, al parecer benigna.

Algunos días de cuidado bastaron, en efecto, para calmar los síntomas agudos de la pulmonía; pero no desapareció aquella tos seca y pertinaz con que la enfermedad se había iniciado y que el enfriamiento produjo sin duda.

Pasaron días; D.^a Mariquita se levantaba, pero sus fuerzas decaían visiblemente, grandes ojeras circuían sus bellísimos ojos, una tristeza invencible la dominaba á todas horas, y sufría molestias generales é indefinibles, sin experimentar nunca alivio alguno.

D. Emilio, del todo alarmado, consultó médicos, recurrió á notabilidades de la ciencia, y dispuso al fin un viaje; pero este viaje, último consejo del facultativo que ya no sabe que aconsejar, hubo de emprenderse cuando una tisis terrible, una tisis llamada *galopante*, se había enseñoreado ya de la enferma. ¿Qué remedio contra ese mal implacable, ese mal que consume, martiriza y diezma á las actuales generacio-

nes, tan parecidas á los endebles tallos que se desarrollan artificialmente entre los cristales de un invernadero?

No quiso D.^a Mariquita, que ignoraba su estado, pero que lo sentía, pasar del Escorial. Y allí, entre aquellas breñas, aquellas soledades históricas y bajo aquel cielo tan amenudo encapotado y triste, quiso exhalar la joven los suspiros del dolorido pecho que se deshacía á pedazos y la ahogaba. Levantábase á veces del lecho y por intervalos abría aún el balcón, acercándose para ver nuevamente algunos detalles del agreste y rudo panorama dominado por las obras colosales de Felipe II.

Una tarde en la que la bondadosa y siempre interesante enferma parecía un poco más animada, en medio de su abatimiento progresivo, hizo aproximar una butaca á la luz del sol, cuyos rayos penetraban por los cristales de la habitación suya. Se sentó. Tenía al lado á su esposo, sufriendo él de una manera horrible con verla así, constarle que toda mejoría era una ilusión irrealizable y tener, sin embargo, que disimular pesadumbres y fingir esperanzas para alentar á la enferma y hacer menos dolorosos los últimos momentos de su juventud y de su vida.

—Perdóname.....—dijo ella con una sonrisa melancólica y muy dulce, besando la mano con que su esposo oprimía la suya.—Perdóname, Emilio, los sinsabores mil, las amarguras que te he causado, te causo y te causaré todavía.....

—¡Quieres callar, Mariquita!....—interrumpió su esposo con extraordinaria ternura y enloquecido.

—¡Escúchame ahora tú!....—prosiguió la moribunda con un imperio que contrastaba con la dificultad de su respiración y su abatimiento indecible.—Pedía tu perdón, porque yo debí evitarte este trance y estas angustias..... yo no debí consentir en casarme contigo, porque no era ni soy realmente digna de tu gran corazón ni de tus caricias..... Es cierto que, muy joven, fuí vilmente engañada y vilmente vendida; pero el mundo no deja de afrentarme ahora por aquellos errores ó caprichos de niña, errores y caprichos que creía haber pagado ya con mi conducta posterior y mis lágrimas..... No es así. Ahora más que nunca comprendo que no hay re-

—Siempre dura—se apresuró á contestar D. Emilio,—dura siempre, mientras subsista el amor, y el amor bien nacido, el amor bien fundado y verdadero, sólo se apaga con el último soplo de la vida; porque concebir un corazón sin amor es creer en la posibilidad de una alma seca, hasta criminal por naturaleza y horriblemente egoísta.

—Sin embargo—objetó la recién casada,—hay muchos matrimonios desgraciados.

—Es cierto; y no he podido nunca pensar en este fenómeno—continuó D. Emilio—sin verme obligado á acusar á la sociedad de amparar leyes absurdas fundadas en una educación errónea y malsana.

—Soy del mismo modo de pensar—dijo D. León.—La mujer recibe á veces del mundo malas lecciones.

—Diga usted que está mal educada, y muy mal educado el hombre—repuso su sesudo paisano.—¿Qué ha de pasar en una sociedad corrompida que tiene indulgencia para el seductor y es implacable contra la víctima? ¿Qué puede esperarse de una sociedad en la que los pérfidos amaños de que se vale el libertino reciben aplausos en vez de desprecios?

—Así está el mundo.

—Pero no debe estarlo. El seductor es un verdadero asesino, un criminal más digno de ser castigado que el salteador de caminos. El celibato voluntario, sistemático y de conveniencia es un acto de ingratitude y debería constituir un estado sospechoso con su correspondiente registro en la policía..... El concubinato y el adulterio son crímenes sin excusa que una sociedad bien formada debe mirar con horror. Nuestra mala educación hace, por el contrario, que se oigan con placer y se acojan con risas los detalles de lo que se llama una conquista..... Creemos tener leyes sabias, y permitimos que una muchacha sea seducida; toleramos que una coqueta trate de inflamar las pasiones, sin castigarla como á incendiaria y envenenadora pública..... En nombre de la libertad, damos de ordinario carta blanca á la más sistemática é infame tiranía.

—Hay, sin embargo, un caso difícil de resolver—dijo con volubilidad D.^a Isabel.

—¿Cuál?

—El caso en que un esposo ó una esposa no encuentre en su enlace la felicidad que en él esperaba.

—Para mí este caso no encierra problema alguno. Los lazos conyugales deben estar formados por el amor, y desde el momento en que, en vez de cariño, se desarrolle el odio, queda rota la unión y es indispensable el divorcio; pero..... no es oportuno que hablemos de cosas tan tristes, amigos míos. Es una inconveniencia que discurramos ahora acerca de amarguras y desilusiones que seguramente no vendrán nunca entre ustedes.

Así hablaba el buen D. Emilio, cuando algunos desencantos ya aparecían con su acompañamiento de sordas tormentas, y habían de crecer, y habían de aumentar en lo sucesivo y por instantes.

La vida dispendiosa trae en Madrid lastimosos derroches, de consecuencias fatales; y algunas suaves advertencias de León habían provocado ya ciertas acritudes en el matrimonio y hasta palabras demasiado significativas y violentas. No quería comprender Isabel que así, con su loca conducta y continuos dispendios, corría precipitadamente á una espantosa ruina; y llegó á acusar acerbamente á su esposo, imputándole planes egoístas y hasta infidelidades en que jamás había soñado. El innato orgullo de D. León se rebelaba entonces y sufrió de una manera cruel ante humillaciones que no merecía. Y se puede ir muy lejos, una vez rota la confianza y roto el respeto mutuo entre marido y mujer.

Una tarde, tres semanas después de su boda, D. León tuvo que salir solo de su hotelito para un asunto profesional de interés y urgente.

Sus quehaceres le llevaban al cuartel de San Gil; iba de uniforme, y llegó poco después de anochecido á la calle de los Reyes, cuando hubieron de llamarle la atención algunas palabras ininteligibles murmuradas por una mujer cuyo rostro escondía el velo de un manto. No hizo caso; pero la mujer dió un paso hacia él, y le dijo con tono más firme, llamándole por su nombre:

—¿Será usted capaz de pasar de largo, don León, sin decirme una palabra siquiera?

—¿Quién es usted? Esa voz.....

—¿Se le ha olvidado á usted tan pronto?

Y ella tomó entonces el brazo de D. León y lo empujó hacia el alumbrado portal de la casa inmediata. El militar se dejó conducir involuntariamente, casi como un maniquí, mirando á su extraña conductora, que levantó allí parte del velo que la cubría, y dijo:

—¿Y ahora?

—¡Pepita!—exclamó D. León.

—¡Gracias á Dios que me conoces!

—Tu actitud..... el negro traje que llevas.....

—¿No sabes qué significa? Quiero llevar luto por la muerte de mi amor..... digo mal, por la muerte de mis ilusiones, puesto que mi amor vive como nunca.....

—Te aseguro que la suerte mía..... la fatalidad..... hace que esté casado—balbuceaba D. León ante aquella joven, que aún le seducía con su sencillez y su candor ingenuo.

—¡No me asegures nada!—interrumpió ella.—No me gusta que mientas. Sé que estás casado; pero..... te ruego que tengas piedad de una desgraciada, y oigas, antes de separarte de mí para siempre, dos palabras.

—No puedo en este momento..... pero.....

—¿No puedes ahora? ¿Crearás acaso que me propongo disputar tu cariño á la que es hoy tu mujer? No, León; hazme, por Dios, más justicia. Envidio á tu mujer, sí..... pero me resigno, y deseo ante todo que seas feliz con ella. ¿Te estará prohibido oír un momento á una joven desdichada? Nadie puede exigirlo. ¿Crees que he de solicitarte? No lo imagines. Y aunque así fuese, ¿de cuándo acá un militar se sentiría ante mí desarmado? ¿No te encuentras con serenidad y voluntad bastantes para resistir á los pobres atractivos míos que por otra despreciaste?

Pepita de Medina tenía realmente en aquel momento una seducción elocuente é incomparable; y el capitán, para despedirse y calmarla, cogió una de sus manos con marcada compasión y ternura.

En el mismo instante, que algunos llamarían psicológico y nosotros fatal, pasaba un coche por la solitaria calle de los Reyes, y una cabeza de señora se asomó por la ventanilla, prorrumpiendo en una sarcástica carcajada.

D. León se estremeció, conociendo en el acto á aquella señora del coche: era su mujer D.^a Isabel, que acababa de sorprenderle en actitud poco correcta.

—¿Es tu mujer?—preguntó Pepita.—Sí, sí. Pues me alegro por ella, aunque lo siento por tí..... Pero bien merece algún castigo..... Yo te quise antes, y antes que á ella tú también me quisiste..... ¡Es una fatalidad mi desgracia, y ella lo sabía!.... Pero me conformo, porque no he merecido tu amor. No te reprendo ni te pido nada, porque te aseguro que no me pertenezco, siendo totalmente tuya y deseando sufrir por tí..... Vete ahora; ámala á ella sola, mímalala y dile que no es verdad que me quieres..... No deseo ser su rival; me basta con amarte más que ella te amará nunca..... Eso sí, te amo y quiero tu dicha aunque yo sufra y muera. Mi amor no tiene egoísmo: soy desinteresada, no me pertenezco, y creo, ¡Dios me perdone! creo que hasta habría de alegrarme viéndote en brazos de otra, si en otros brazos te viese ó supiese más feliz..... Ya ves que no soy como muchas..... No soy lo que creiste tal vez..... ¿No te vas? Pues no tengo más que decirte.

Y la enamorada Pepita se escapó, corriendo y ocultando las lágrimas verdaderas, sentidas y arrancadas del fondo de su alma inexperta, cándida, ruda, si se quiere, pero no ma-leada todavía.

Desde aquel día se convirtió en infierno aquel hotelito que conocemos.

Después de una escena ruidosísima, escandalosa, increíble, D.^a Isabel se había encerrado en sus habitaciones, prohibiendo á D. León la entrada. Hubo desde entonces separación absoluta de vida, encontrándose el militar mucho más violento allí que un extraño en casa ajena, sin más tarea que la de entenderse con los mil acreedores que á su despacho procesionalmente acudían. Se vió en la necesidad de recurrir á préstamos ruinosos para sostener lujo creciente y gastos imposibles; y más tarde, á consecuencia de los mismos presta-

mos, no se hizo esperar una continuada y desastrosa serie de ventas forzosas.

Aquella soledad, aquel aburrimiento, aquella falta de intimidades, aquella vida resultó para D. León inaguantable. Pasó largas noches de malestar y de insomnio, procurando distraerse sobre sus legajos de números; pero cuando creía tal vez encontrar una solución momentánea á sus desgracias y apuros, entonces un nuevo desaire de su mujer, ó un nuevo despilfarro, venía en el acto á disipar su última ilusión y á desbaratar todas sus combinaciones mejor calculadas.

Despechado, maldijo mil veces su suerte, su cargo, su empleo militar, y hasta el momento en que había tratado con la viuda..... Pero era orgulloso, y no quería enterar á nadie de sus quebrantos y torturas, y pasaba, á los ojos de los que le conocían, como un marido de excesiva complacencia con su mujer y un derrochador imprudente.

La situación se fué complicando gradualmente, y llegó á ser todavía más tirante con motivo de maliciosas hablillas que circularon con insistencia acerca de la conducta privada de D.^a Isabel, y llegaban á oídos del airado esposo *in partibus*, poco dispuesto á escuchar chanzonetas de cierto género, ni mucho menos á consentir indignidades. Tres veces se batió, sin más resultado que herir á sus adversarios, lo que producía el efecto de halagar la vanidad de D.^a Isabel, pero no de modificar su conducta.

D. León se encontraba en un estado de exacerbación por todos conceptos inaguantable. Aquella vida no podía continuar, y varias veces puso inconscientemente su crispada mano sobre la culata del revólver, con desesperación é ira; pero aunque no le estorbaban creencias religiosas, de que carecía, soltaba luego el revólver, no queriendo ser reo de un acto de cobardía. Llegó á ponerse demacrado, desconocido, sin decidirse á una resolución enérgica ni encontrar remedio á sus males.

Sin embargo, una mañana en que acababa de poner en claro sus desastrosas cuentas y de ultimar una liquidación general, colocada ya sobre su pupitre, pareció entregarse á maduras reflexiones. Volvía, en efecto, en sí; recobraba la

serenidad perdida, y en su rostro podía leerse cierta decisión irrevocable, definitiva. Escribió tranquilamente una carta, despidiéndose para siempre de su mujer y dejándola nuevamente tan libre como cuando la conoció. Renunciaba además á todo lo que de ella tenía, y hasta incluyó en la carta la real orden ó el real despacho que le repuso en su grado de capitán al casarse.

Luego vistióse para salir, pero con su traje más humilde de paisano; dejó puestas en las cerraduras las llaves de su gaveta y de su ropero, se lanzó á la calle, y empezó á andar con paso presuroso y como huyendo de sí mismo y de los desastres que le perseguían.

En una calle céntrica, vendió en unos cien duros el reloj de oro heredado de su padre, único capital propio de que disponía, y metió el dinero en su bolsillo. Se dirigió en seguida á una de las agencias que ofrecen transporte gratuito á ciertas lejanas regiones de América, y se inscribió como el último y más pobre de los emigrantes. Concluía por donde Valentín había empezado.

Desde aquella fecha, nada volvió á saber D.^a Isabel de su esposo; nadie en la vida supo nada de D. León del Arroyo por estas tierras españolas.

Pasaron algunos meses, y ella acabó por vender las últimas fincas heredadas, y aun tuvo dinero sobrante para un departamento en el *sleeping-car* de un tren rápido que se dirigía á París, sentina inmensa en la que van á hundirse de continuo, bullen y se pierden miles de víctimas de una lepra moral más temible que la propagada en Europa durante los rudos tiempos medios.

.....

Volvamos á hablar de otras interesantes personas que en primer término figuran en este relato. ¿Qué era de Valentín y de Ramona? Muy pronto vamos á saberlo.

Precisamente un día de recepción en palacio, en ocasión en que la corte de España pone de manifiesto sus más soberbias galas y los grupos de curiosos admiran en la plaza de la Almería Real los tradicionales uniformes y los fastuosos trajes cortesanos de los que ocupan aquellas ricas y do-

radas carrozas de ceremonia, con aquellos tiros de cuatro y de seis caballos empenachados, con los cocheros, lacayos y servidores vestidos con sus libreas más deslumbrantes, y todo aquel suntuoso aparato que para semejantes solemnidades tiene la nobleza y tienen los altos cargos políticos y también los cuerpos colegisladores y algunos privilegiados representantes de la administración y de la diplomacia; precisamente un día de aquellos en que la riqueza parece desparramada, por ostentación y lujo, en los alrededores de la plaza de Oriente y del espléndido alcázar de los reyes; precisamente á la misma hora, la miseria más cruel se ensañaba en una guardilla no muy distante de aquellos sitios.

En esa guardilla de una casa del otro lado del viaducto, en la calle del Granado, vivían, ó mejor dicho, morían ahora, Valentín y Ramona. Se componía la pobre habitación suya, verdadera zahurda, de dos piezas: un cuadradito de dos metros y medio de lado, que á la vez servía de recibimiento, sala de visitas y cocina, y una alcoba mal ventilada y oscura más adentro, siendo necesario encorvarse bastante para entrar en ella.

En tal alcoba y sobre una modestísima cama yacía Valentín. Su mujer, con la hijita en brazos, estaba sentada en una de esas sillas que llaman de Vitoria, á la misma cabecera del enfermo.

Aquella no era ya la familia relativamente feliz que vimos tan gozosa y animada en la Fuente de la Teja. Los indignos procedimientos, los infames propósitos de Marchamero tenían éxito y se realizaban perfectamente y por desgracia.

Valentín había empleado todo el fruto de su inteligencia y de sus sudores, todas sus economías, en los almacenes del Sr. Campos, como anticipo del importe de la madera necesaria para la construcción de las casas de que era contratista. La inesperada venta de los almacenes y la inmediata quiebra, á todas luces fraudulenta, del nuevo especulador que los había comprado, puso á Valentín en alarmas y apuros sin cuento. No había posibilidad de reclamar ni de alzarse contra un robo evidente, pero preparado con maña para burlar los procedimientos legales, que no siempre valen para el am-

paro de los derechos de la justicia. Le era imposible á Valentín contar ya con la madera suya, con la madera pagada, y en cuyo pago había empleado también adelantos de cuantía satisfechos en parte por los propietarios de las casas en construcción. La quiebra de los almacenes no sólo significaba, pues, su ruina, sino hasta cierto punto su deshonor como contratista. Aquella situación era terrible para el pundonor de Valentín, y éste enfermó de tanto discurrir inútilmente y de tanta pena.

Confiaba en su amigo y cuñado Emilio Alba, y pensó verle; pero D. Emilio estaba entonces en el Escorial, con todos sus pensamientos concentrados en la adorada moribunda, y no pudo el atribulado Valentín encontrar siquiera las pequeñas sumas que la perentoriedad de las necesidades diarias de su casa exigían. Vendió, uno tras otro, para pagar jornales vencidos, las más queridas prendas y los aseados muebles de la alegre casita que tuvo antes alquilada en la Carrera de San Francisco. Nada era bastante; todo se concluía, y con ánimo de hacer frente algunos días más á los gastos de manutención, tuvo luego que trasladarse al infecto local en que ahora le encontramos.

En la guardilla cayó ya en cama, sintiendo al fin abatida su voluntad de hierro, y mucho más después de haber recibido una carta, que pudo felizmente ocultar á su buena y siempre resignada Ramona, carta del Escorial que le notició la desesperada recaída y el tristísimo estado de su hermana. ¡Cuántos sufrimientos morales y materiales, qué desprendimientos y qué escenas desgarradoras y secretas se desarrollaron en las desnudas paredes de aquella miserable guardilla!.... Después de algunas joyas que constituían inapreciables recuerdos, las ropas en buen uso, dos cómodos sillones, las buenas sillas, las mesas, los cuadros, todos los muebles de algún valor, todo el ajuar que era el gozo de Ramona, todo estaba empeñado ó vendido.

Y digamos de paso que son mucho más numerosas de lo que se cree, en las grandes capitales, las tristes víctimas de la miseria, muriendo de hambre y de crueles trabajos, por accidentes fortuitos, en hediondos desvanes, al lado mismo

de un insultante derroche y de un despilfarro sin conciencia.

No somos amigos de halagar las malas pasiones de los desheredados de la fortuna; pero nos irritan también algunas leyes desacertadas que podrían mejorarse, y algunos hechos sociales que exigen enérgicos remedios. No condenamos ciertas ostentaciones plausibles y oportunas; condenamos abusos en los que las clases directoras de la sociedad no se fijan bastante. ¿Cuántas veces el inmundo barro que levanta el caballo ó las ruedas del coche de un rico improvisado, de un encumbrado por malas artes, de un magnate estólido, sin más ocupación que los groseros deleites de la vida bruta, viene á manchar el rostro de un hombre laborioso y de valía que se consume en la penuria, sin campo para sus afanes y con obstáculos invencibles y continuos para el desarrollo de su talento?.... ¿Cuántas veces pasa el especulador sin conciencia, el usurero sin alma, recibiendo los saludos que la adulación y la envidia tributan al dinero, sin pensar que el oro de que dispone ha sido amasado con la mugrienta calderilla arrebatada tal vez á un pobre, consumido por la anemia y la tisis, que no puede disponer de ella ni siquiera para mejorar un poco su alimento malsano?.... ¿Cuántas veces el encumbrado político sigue con arrogancia su carrera, sin pensar en la protección que merece la actividad del hijo del pueblo que, con su sudor y su vida, paga los tributos y los poco cuerdos despilfarros del presupuesto?.... ¿Cuántas veces el vestido de seda y las ricas joyas de una inmunda Mesalina, de una prostituta de alto rango, insultan, á la luz del día, la humilde saya, el mísero traje de la mujer que tiene los ojos enrojecidos de tanto velar, las manos desfiguradas por rudas labores y el cuerpo abatido de tanto esfuerzo para proporcionar un mendrugo diario á una madre en la vejez, á un marido enfermo ó á sus hijos hambrientos?.... ¿Es así como ha de moralizarse el pueblo? ¿Han llegado á su última perfección nuestros códigos y nuestras leyes? ¿No hay á veces amargos ecos de verdad en el fondo de la gritería con que piden nuevas leyes los utopistas de todas las reivindicaciones sociales?

Peso dejemos de preguntar, dejemos de ser pesados, y no olvidemos nuestra historia.

Mucho había sufrido Valentín; pero el día á que nos referimos dijo que se encontraba mejor y manifestó vivos deseos de levantarse.

La mejoría era indudablemente una ilusión suya; pero apesar de la fuerte calentura y de su estado de abatimiento, había acariciado una idea que le dominaba por completo. No quiso antes recurrir ni mendigar á nadie, y estaba resuelto ahora á ir al Escorial. Y es que había devorado con paciencia los repetidos golpes de su infortunio, mientras le alentó la esperanza de vencer los contratiempos y soñó en días mejores obtenidos por su esfuerzo propio; pero al ver y adivinar las horribles privaciones y los interminables dolores de su querida esposa y hasta las necesidades de su hija, no pudo ya resistir ni luchar por más tiempo. No le hubiera importado morir en un triste hospital; pero no podía consentir las tristezas de los suyos.

Se había decidido á ver á su hermana y á pedir, sin abusar nunca, auxilios á su cuñado, únicas personas capaces de ayudarle en sus angustiosos apuros. Era cuestión de una ausencia de dos dias; se sentía con ánimo para emprender el viaje, y comunicó su propósito á Ramona, sin hablarle del grave estado de Mariquita, á fin de evitarle aquella nueva pesadumbre.

—Tu salud no te lo permite—le dijo Ramona.—¿Por qué no escribimos?.... Á vuelta de correo tendremos lo que quieras, Valentín, y tal vez recibas pronto la visita de Emilio y de tu hermana.

—No quiero que vengan, y además habría que escribir y decir mucho, y no es posible que en una carta lo comprendan todo.

—Basta que comprendan algo.

—Me parece mucho mejor que nos comuniquemos verbalmente.

—Pero tu salud aconseja otra cosa.

—No lo creas. El aire del campo me restablecerá completamente.

—Me duele mucho contradecirte, pero..... quisiera que esperases dos ó tres días.

—¡Dos ó tres días! ¿Sabes lo que dices?.... ¿Dónde están los recursos para pasar dos ó tres días? Mira, Ramona, otras veces me he visto peor..... pero nunca tan abatido por la desgracia. Quiero marcharme.

Ramona inclinó la cabeza y calló, porque conocía los arranques de decisión y la gran fuerza de voluntad de su marido.

—Voy á buscar algún alimento..... y, si es posible, algún dinero para tu viaje.....—balbureó ella.

—¿Qué queda en casa?.... ¿Hay todavía algo?

Ramona miró con abatimiento en torno suyo; se horrorizó nuevamente de aquella desnudez, y quiso ocultar sus lágrimas.

—Sí.....—murmuró con voz entrecortada.—Tengo aquí las dos sábanas con que pensaba asear nuestra cama..... Si te vas..... ya no las necesito hasta que vuelvas.

—Haz lo que quieras, Ramona—añadió él con voz apagada.—Pero ten presente que yo no necesito tampoco dinero..... Encontraré un amigo..... un empleado en la estación del Norte..... y es seguro que me conducirán gratis; y de cualquier modo..... tranquilízate, tengo muchas fuerzas.

Y Valentín empezó á vestirse.

Ramona salió llena de congoja, llevando á su hija en brazos, y se dirigió á una casa de préstamos. Era el camino del Calvario. En una sucursal del Monte de Piedad tasaron las dos sábanas en medio duro; un prestamista particular, y más generoso, de esos que quieren ganar y ganan la friolera del sesenta por ciento, le ofreció tres pesetas, y en manos de este último dejó sus últimas prendas la triste y necesitada Ramona.

Entretanto, Valentín se había vestido. Entró con vacilantes pasos en la pieza inmediata á su alcoba, es decir, en la cocina, donde sobre la ceniza del fogón y al calor de algunas ascuas había tan sólo un pucherito de caldo. Echó un sorbo en una taza, mojó un mendrugo de pan duro en el líquido, lo comió con afán, y no sintiéndose con fuerzas para presenciar la pena y enjugar las lágrimas de su querida mujer por aquella brusca separación, que era la primera desde su en-

lace, y mintiendo como no lo había hecho quizás en su vida, buscó un pedazo de lápiz y escribió sobre un trozo de papel estas palabras:

«Me voy al Escorial sin esperarte, á fin de no perder el tren de las ocho. He comido, he bebido caldo y me encuentro fuerte. Nada temas por mi salud, que es ya, á Dios gracias, muy buena. Emplea el poco dinero que hayas reunido en sostener tu ánimo y en alimentar á nuestra hijita, á quien seguramente darás de mi parte un beso. Adiós, hasta muy luego; adiós, hasta la vista.»

Y calenturiento y conmovido cogió su bastón y salió de su mísera guardilla decidido á andar siete leguas á pie por la carretera. Y al fin de su penosísimo viaje, exhausto de fuerzas, cubierto de polvo, secas las fauces, desfallecido y arrastrándose medio exánime y como galvanizado á impulsos del afán que le llevaba, hubo de encontrarse frente á frente con otro dolor inmenso: aquel mismo día fué el del fallecimiento de su hermana.

Cuando regresó Ramona á su chobizo, llena del amor que atrae al propio hogar por más pobre que éste sea, se puso pálida al leer el papel y al verse sin su dulce amigo en soledad espantosa. Era un golpe terrible para ella, y prorrumpió en sollozos, besando repetidamente y con cariñosa locura á su hija, cuyos bracitos enlazaban la oprimida garganta de su joven madre.

CAPÍTULO XXVI

DESESPERACIÓN Y CATÁSTROFE

Pasó un día, pasaron dos, y Valentín no regresaba.

Las tres pesetas reunidas por Ramona no eran seguramente ningún capital y, sin embargo, habían hecho milagros, sirviendo para cubrir parte de pequeños descubiertos en la

tienda de comestibles y proporcionar además el alimento estrictamente necesario durante cuarenta y ocho horas angustiosas y mortales.

Pero Ramona había gastado ya su último céntimo, y no encontraba medio humano de atender á su subsistencia durante otro día. Se había acostado sin cena y sin luz, y se levantó sin desayuno, de su insomnio, así que asomaba por el patio el primer rayo de sol. La miseria anublaba su vista, entorpecía sus facultades mentales y enervaba del todo su voluntad, manteniéndola luego clavada en una silla, como víctima de una parálisis y bajo el yugo de un estupor que entristecía y á la vez asustaba.

¡Pobre mujer! ¡Pobre joven y triste madre! Sólo en el momento de despertarse su hija, sólo en el momento en que ésta le tendió los brazos con cariño y sonriendo, se acordó con desgarradora amargura de que no podía preparar para ella el acostumbrado y sencillo desayuno..... ¿Iría en su desesperación á rogar, á suplicar, á llorar á alguna vecina tan miserable como ella, aunque más afortunada en aquel momento? ¿Adónde acudiría? ¿Iría á pedir limosna á los ricos, en nombre del Dios que la ordena y promete en premio celestiales venturas?

¡Qué situación! Y todo esto ocurre en la corte de Madrid, en esta villa de aspecto á veces rico y casi siempre risueño, en medio de un gentío que parece circular y vivir rodeado de comodidades sin número, con lujosas casas, magníficos paseos y jardines, divertidos teatros, casinos y círculos, donde se derrochan fortunas, redes telefónicas para encargarse de banquetes á Lhardy, telégrafo que establece rápidas comunicaciones con todo el mundo, ferrocarriles que enlazan la capital con sus ciudades de provincia y con los puntos más distantes de Europa, y hasta submarinos en proyecto..... Pero ¿de qué sirven el gas y la luz eléctrica, las comunicaciones más portentosas y los submarinos al que vive entre angustiosas privaciones y sólo codicia un pedazo de pan? La civilización nos llena cada día de invenciones y milagros; hemos llegado á escudriñar casi todo en la tierra, en la superficie y en el subsuelo, y aun el telescopio se dirige al cie-

lo para conocer mejor el movimiento de los astros, analizar su materia, aprovecharse de su luz, ó predecir con seguridad matemática su distancia y sus eclipses.....

Todos estos adelantos, todos esos admirables conocimientos pueden hacer las delicias de los entendidos concurrentes á una sabia academia y de los que se reunen en alegres tertulias; pero ¿de qué sirven al minero de callosas manos á quien está prohibida la luz del sol, al obrero sin más horizonte que las negras paredes de su fragua ni más tarea que la de aumentar el infernal calor del horno que le carboniza la sangre, al enfermo condenado á morir de agotamiento de fuerzas ó de anemia, al desheredado que sufre las crueles privaciones del auxilio humano que vanamente implora? Muy civilizado, muy brillante fué también el Egipto de los Faraones, y sin embargo, los rudos y miserables hebreos se cansaron de comer allí sus cebollas.

La civilización, preocupada con su insaciable sed de oro, será siempre una palabra hueca para el menesteroso, mientras no se dedique la sociedad á resolver con ahinco el gran problema del deber de todos al trabajo, y al gran problema del derecho de todos á la vida.

Sin objeto determinado ni preconcebido y como maquinalmente salió Ramona de aquella su mala choza con su hija en brazos. No sabía qué hacerse ni por dónde andaba, y recorrió así aturdida varias calles.

El aire punzante de la madrugada y el descompasado movimiento y la irregularidad del andar de la joven, que unas veces apresuraba el paso y otras se detenía sin saber por qué, avivaron las imperiosas necesidades de su estómago, y le hicieron sentir con mayor fuerza el estado de inanición que la embargaba, absorbiendo completamente su voluntad y hasta perturbando sus facultades. Se apartaba, huía de los mercados donde vendían lo que le era imposible comprar, y se hubiera creído afortunada con el miserable desayuno que los mozos de cuerda y algunos pobres toman en los económicos puestos de café con leche que aparecen á primera hora en las esquinas.

Su niña había llorado al salir de casa; pero dejó luego

caer su cabecita sobre el hombro de su madre, y, como resignándose, callaba.

Los cartelitos manuscritos con extravagante redacción, papeles añadidos con oblea, muestras de letra y avisos, colgados en algún portal de casa vieja por amanuense público y marrullero ó agente subalterno de colocaciones de exdoncellas y amas de cría, sugirieron á Ramona la idea de buscar ocupación provisional, la de barrer, fregar ú otros quehaceres, en alguna familia sin criada, y quiso dejar el encargo; pero ni aun en esto consiguió ser atendida, porque se exige por las diligencias, ó sea por las indicaciones ó noticias de casas que necesitan servicios, un pequeño anticipo, y ella no podía hacer anticipo, ni podía siquiera disponer de una mísera moneda de cobre para dar alimento á la inocente niña de sus entrañas.

De repente se le ocurrió una idea. ¡Tenía colchón en su cama! ¿No le darían algo los judíos del préstamo, empeñando un colchón que contenía más de una arroba de buena lana? No estando su Valentín en Madrid, ¿qué le importaba á ella dormir sobre las tablas? ¿Cómo no se le había ocurrido antes la inutilidad de aquel mueble? Después..... después Dios diría.

La animación volvió algún tanto á su pálido y desencajado rostro, al acariciar aquel pensamiento que momentáneamente la salvaba. Dió media vuelta, emprendiendo en seguida el camino de regreso á su guardilla; pero estaba rendida, falta de sustento, y su respiración era anhelante.

Al llegar cerca de la calle del Granado, ya no podía más; no podía dar un paso, y arrastraba materialmente los pies, de manera que tenía que buscar apoyo en las paredes; y al tropezar al fin con la losa del umbral de su casa, hubo de dejarse caer como una masa inerte, quedando allí sentada.

La portera, que en aquel momento daba un escobazo á las losas del portal, se fijó en el doliente aspecto de la joven, tuvo lástima y le dijo:

—Muy temprano ha salido usted, Ramona. Tanto madrugar no puede ser sano para la niña..... ni para usted tam-

poco. Pero ¿está usted mala? Ese cansancio..... esa palidez.....

—He salido en busca de trabajo..... lo necesito para mi hija..... y ¡no lo encuentro!

—¡Qué quiere usted buscar ni encontrar, mujer de Dios!.... ¿No tiene usted bastante trabajo con cuidarse y cuidar á esa pobrecita criatura y á su marido cuando vuelva? Y á propósito: ¿cuándo vuelve?

—No lo sé. ¡Pobre Valentín, tan enfermo como estaba!

—Pero tenga usted calma, Ramona, y no vaya usted á llorar ahora. Todo se arregla en este mundo, y nunca acabaríamos los pobres si estuviésemos siempre dando matraca á los mil disgustos que nos abruma. ¡Cachaza! Porque lo primero es lo primero, y ya sabe usted que lo primero es la salud.

—¡Ay, señora! ¿Qué será de Valentín? ¿Qué será de nosotros?.... ¡Pobre niña mía!

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

Los anarquistas en España.—La reapertura del Parlamento.—Grandes cuestiones pendientes.

Cuando empezó á circular la primera noticia de la entrada en son de guerra de los anarquistas en Jerez, entre detalles comentados con cierto terror y enmedio de una estupefacción general, confesamos que el hecho no era para producir la gran extrañeza que produjo.

Lo extraño realmente sería que no apareciesen esas alucinaciones que trastornan las cabezas de algunos proletarios; lo extraño sería que no diesen á la larga algún fruto esas predicaciones insensatas dirigidas por algunos explotadores de bajo vuelo, escuchadas con embeleso por turbas impresionables y sin cultura, y presididas ó intervenidas casi á diario por los agentes mismos de la policía. No hay duda que con la teoría en auge de que todas las propagandas, hasta las propagandas antisociales y anárquicas, son lícitas; no hay duda que con el sistema triunfante que proclama que la ley no debe prevenir sino castigar, iremos todavía y poco á poco algo más lejos en el camino de los desórdenes y de las represiones sangrientas. Parece una verdad de sentido común que los Gobiernos debieran ante todo ser previsores socialistas, en el sentido de estar obligados á defender siempre todos los intereses sociales, no precisamente con palabras más ó

menos elocuentes, sino con hechos capaces de prevenir y reprimir hasta toda forma de amenazas; pero..... lo que parece de sentido común debe ser un gran dislate, cuando eminencias de tantas categorías y escuelas, en España, en Europa, en todas partes, sostienen y practican lo contrario. Dejemos, pues, la palabra á los sabios de las novísimas ciencias políticas, empeñados en demostrar á nuestra ignorancia que todos los males pueden impunemente estimularse y provocarse, existiendo simplemente el propósito de combatirlos cuando lógica y forzosamente dirijan serios ataques á la salud y á la vida. Es la teoría de los jóvenes, viciosos y pertinaces derrochadores de una constitución sana el menosprecio de los consejos de una saludable higiene.

Y lo más raro es que, á raíz de hechos sociales de gran significación y trascendencia; á raíz de un estado económico lamentable y de dificultades financieras de primer orden; á raíz de problemas imprevistos que pueden afectar hondamente las actividades y las producciones de la patria, los hombres más conspicuos de nuestro Parlamento empleen ante todo sus energías, al reunirse, en investigar qué causas hayan llevado al banco azul al Sr. Romero Robledo..... Dígase si no son estas discusiones tristes remedos del más bajo bizantinismo.

Pero consignemos los sucesos por partes.

*
* *

Dos oradores de los que no trabajan y tomaron parte en la última reunión celebrada en Madrid para obsequiar á los compañeros Malatesta y Esteve, descubrieron en pocas palabras lo que es el anarquismo. El uno señaló al Banco de España como la caja de los anarquistas de buena voluntad que se hallan necesitados; y el otro dijo que la vida es un mal para el obrero que no logra imponerse á los odiados burgueses, y que vale más perderla que luchar por ella en las condiciones presentes. Desesperación y anhelo de goces logrados con la rapiña: ése es el fondo del anarquismo. Falta de trabajo y hambre, no es cierto que afligiesen ahora á la comarca de Jerez, ocupada en el laboreo de las viñas, su principal rique-

za. ¿Merece el movimiento el nombre de «sorpresa de Jerez» que algunos colegas le atribuyen? En manera alguna. ¡Buena sorpresa la que es precedida de la detención de gran número de los cómplices que la intentona tenía en la ciudad; que encuentra en sus puestos, y armada, á la considerable fuerza municipal, en los cuarteles á las tropas de la numerosa guarnición!

En una comarca de Andalucía, frecuentada por alemanes, el anarquismo comenzó hace diez años á propagarse, entre los obreros industriales primeramente, y luego entre los del campo. Esa comarca comprende los términos de Arcos, Bornos y Jerez, en la provincia de Cádiz, cuya capital contribuye á mantener la excitación por medio de reuniones y de publicaciones que más de una vez han sido indebidamente toleradas. Enemigos de los partidos políticos, enemigos de las clases acomodadas, hostiles á toda superioridad, los socialistas viven en época de libertad y de igualdad, nadie les oprime, la ley les reconoce todos los derechos de ciudadanos, no falta salario al que quiere trabajar, y el que sabe gobernar su voluntad está seguro de mejorar su condición, particularmente si recibió la instrucción primaria.

El mal, por poco que la lucha durara, hubiese sido inmenso. El anarquismo se declara en la teoría, y se muestra en la práctica, excluído de la sociedad y despreciador de las leyes.

Recordemos ligeramente los hechos.

Nadie olvida el famoso complot llamado de *La Mano Negra*, el cual puso al descubierto las intrincadas ramificaciones que el anarquismo tenía en la región occidental de Andalucía. Aquella primera semilla no se ha extinguido por completo, y hoy, como entonces, abundan los dementes que creen posible y aun de fácil realización los más criminales delirios.

No hace muchos días se celebró en Lebrija, población importante de la provincia de Sevilla, un *meeting* anarquista en el cual se pronunciaron discursos violentos y se hizo alarde de las frenéticas aspiraciones del anarquismo. Á consecuencia de tan insensatas declamaciones, notábase en Jerez y en otros pueblos de la provincia no poca agitación. Las confidencias menudeaban; la efervescencia era cada vez mayor; así es que

se juzgó necesario proceder á la detención de algunos sospechosos en cuyas palabras y conducta se creyó ver síntoma seguro de agitaciones y alborotos. En virtud de estas órdenes, los guardias rurales capturaron á unos 60 trabajadores del campo, á los cuales ocuparon armas y proclamas incendiarias. Con estas precauciones creyóse conjurado el peligro.

Tranquilo el vecindario y confiadas las autoridades con las disposiciones tomadas, llegó la noche del 9. Á las once y media, unos 100 hombres, armados de navajas, revólvers, hoces y escopetas de caza, penetraron en la ciudad por la puerta de Capuchinos: no llevaban banderas, pero bien claro declaraban su intento los gritos de ¡viva la anarquía! ¡mueran los burgueses!, con que sembraron la alarma entre todo el vecindario.

Los invasores se dividieron desde el primer momento en tres grupos. Uno de ellos tomó por la Pradera, donde se lanzó sobre un comerciante llamado D. José Soto, destrozándole la cabeza. Otro grupo dirigióse á la cárcel, sobre cuya guardia hizo varios disparos. Ésta respondió en el acto, disparando á su vez sobre los anarquistas, que, al persuadirse de la inutilidad de todo esfuerzo encaminado á poner en libertad á los presos, huyeron sin oponer resistencia.

Desde la cárcel se encaminaron al cuartel de infantería, donde también fueron rechazados, y en seguida á la Casa-Ayuntamiento, contra la que dispararon algunos tiros, que fueron contestados por los guardias rurales que custodiaban el edificio. En tanto, el tercer pelotón de los amotinados ocupaba la calle Larga, en la que asesinaron también á un joven mientras que gritaban: «Acabemos con éste, que tiene cara de burgués.» Parece que este joven era un carpintero que salía de su casa y que al ver las turbas huyó con objeto de buscar refugio.

Asegúrase que los anarquistas tenían el propósito de dar el primer golpe dirigiéndose al teatro del Circo, al que suelen concurrir las familias más acomodadas de Jerez. Afortunadamente la función terminó una hora antes de que los anarquistas entrasen en la ciudad. Rechazados los anarquistas del Ayuntamiento y de la cárcel, formaron un grupo muy nume-

roso en la plaza del Duque de Tetuán. Á ella se dirigieron algunas compañías del regimiento de Extremadura, al mando del coronel Sr. Alaminos, varias fuerzas de caballería y algunos números de la Guardia civil. Aquellas fuerzas penetraron en la plaza del Duque de Tetuán y cargaron sobre los anarquistas, dispersándolos, apresando á muchos y obligando á otros á huir precipitadamente.

Y basta de historias tan lamentables.

*
* *

Ante las Cortes, el Presidente del Consejo de Ministros pronunció un discurso patriótico y levantado, explicando en primer término la crisis última, y en segundo, y en ligero esbozo, los medios de resolver los problemas que hoy ocupan por entero la atención del Gabinete. Entiende el Sr. Cánovas que esta tarea no puede ser bandera de partido, sino ideal de todos, y recabó para ello el apoyo de las oposiciones, apelando á su patriotismo.

En dos partes puede dividirse el discurso del jefe del Gobierno: una política, otra económica. La primera dedicóla á explicar la dimisión del Sr. Silvela, diciendo de este distinguido hombre público que fué el primero en desear que se pusiese fin á la disidencia de los que eran reformistas y hoy se han confundido con los conservadores, sin más reclamación que la de abandonar el poder, cuando ese caso llegara, por estimar que su concurso á esa obra podría ser más útil desde los bancos de la mayoría que desde el azul, y con la protesta, honrada y lealmente cumplida, de contribuir como el que más á la concordia de todos los elementos que hoy constituyen las grandes fuerzas conservadoras del país. Claro es que el Sr. Presidente del Consejo, que sabe todo lo que vale y representa el exministro de la Gobernación, procuró persuadirle de que no saliese del Ministerio; pero su decisión era irrevocable, y la crisis se hizo necesaria. Con lo cual llegó el momento de que se uniesen los reformistas, representándolos en las esferas del poder su jefe, que no vaciló en echar sobre sus hombros el peso de la cartera de Ultramar, la más

difícil tal vez de todas por los complejísimos problemas que afectan hoy á Cuba y Filipinas.

La segunda parte del discurso del Sr. Cánovas fué más interesante. En ella planteó con gran elevación de ideas y con patriotismo indiscutible la cuestión económica, y por consiguiente, la arancelaria. No desconoció que se han exagerado las contrariedades que sufrimos, pero no negó que fueran éstas evidentes y que exigían actos viriles é iniciativas enérgicas, porque á la vez que aquéllas había que resolver el equilibrio de los presupuestos. Y como se trata, en efecto, de una enfermedad antigua; como hay que nivelar los gastos y los ingresos, extinguir 64 millones de déficit á que, por término medio, han ascendido en los últimos catorce años, y que han ido acumulándose, y atender á todas las cargas públicas de carácter permanente, de ahí que haya parecido muy bien el patriótico llamamiento que hizo á la Cámara entera, y especialmente á las oposiciones, para resolver los problemas económicos, que tienen carácter nacional.

Dios quiera que así se cumpla.

*
* *

De las noticias que ha publicado la prensa francesa se desprende que las negociaciones que ha iniciado el Gobierno español para un arreglo comercial con Francia están encerradas en estas tres bases:

1.^a Prórroga por cinco meses del tratado actual con sus tarifas anejas.

2.^a Aplicación recíproca de las tarifas mínimas que han de regir en ambos países desde 1.^o de Febrero próximo.

3.^a Reducción de los derechos de nuestra tarifa mínima en proporción á la rebaja que en la suya haga Francia.

Hasta ahora ninguna de las tres proposiciones ha aceptado el Gobierno de la República vecina: la primera, porque la rechazaría el Parlamento; la segunda, porque el Gobierno francés no cree que entraña bastante reciprocidad, y aquí la opinión cree que si Francia no rebaja los derechos señalados á los vinos, ó no eleva la escala alcohólica de éstos, no se le

pueden hacer más concesiones; y la tercera, porque el Ministerio del Sr. Freycinet no considera factible en estos momentos arrancar de las Cámaras esas reformas.

Tal es el estado de una cuestión en la que parece imposible vencer las dificultades suscitadas por el ultraproteccionismo intransigente de las Cámaras francesas. Las aspiraciones del país están en esta parte fielmente interpretadas por nuestro Gobierno.

A.





REVISTA EXTRANJERA

Si se apuntasen á diario todas las contradicciones en que suele incurrir la prensa política, movida en general por las conveniencias propias ó los intereses de una parcialidad determinada, muy difícil sería juzgar el criterio peculiar de una oposición que, extremándose, llega á ser sistemática. Decimos esto, porque á poco de dirigirse fuertes censuras al señor Ministro español de Marina por enviar buques de guerra de alguna importancia á las aguas de Filipinas, se nos habla ya con cierto misterio de las hostilidades contra los cristianos en China, y sobre todo de los propósitos colonizadores del Japón, hechos que recomiendan la presencia de la bandera española en aquellos mares, donde rara vez aparece.

Nada hay, sin embargo, que pueda alarmarnos, nada que pueda mermar ni comprometer nuestras posesiones de la Oceanía, aunque el actual Ministro de Negocios extranjeros del Japón pretenda parodiar á Bismarck en su amor á las expansiones coloniales, y aunque exista un considerable movimiento de emigración hacia las islas Hawari. Averiguado está que las islas ó islotes de los Volcanes carecen de importancia; que no son más que una dependencia de las de

Bonin-Sima, que hace mucho tiempo pertenecen al Imperio del Nifon y se hallan situadas á 600 millas de las Marianas, entre los grados 25 y 27 de latitud.

Los periódicos mejor enterados nos dicen: «Sin duda se trata ahora de poblar aquéllas, y nada más, de suerte que sólo como síntoma tiene importancia la noticia. Pero en este concepto parécenos que no debe despreciarse, y que la presencia de buenos buques de guerra españoles en los mares orientales es una necesidad apremiante, no porque exista allí peligro alguno inminente, sino porque sería una grave torpeza que voluntariamente nos redujéramos, en aquella parte del globo donde tantos y tan capitales intereses españoles existen, á ser los más débiles.»

Creemos también nosotros, sin abrigar ni sombra de pesimismo alguno, que ha pasado ya el tiempo en que el Apostadero de Filipinas no tenía otra misión más que la de perseguir la piratería en el mar de Mindoro. Nuestros intereses en Asia y Oceanía requieren obrar con previsión, y para ello hacer patente la fuerza de que disponemos. La presencia de buques de guerra españoles allí donde con tanta frecuencia se ve flotar el pabellón inglés, ruso, francés, alemán y norteamericano; allí donde China y Japón poseen ya escuadras en las que no faltan ni aun los acorazados, será un acto de buena política, capaz de evitar en lo futuro posibles contingencias.

Lo mismo aproximadamente ha sucedido y aun sucede con las alarmas que infunde el mal estado del Imperio de Marruecos.

¿Cuáles son, pregunta uno de los buenos periódicos afectos al Gobierno de España, cuáles son los hechos que pueden darse por averiguados hasta el presente, los que han excitado la imaginación de algunos, hasta el punto de barajar á Tombuctu con el Adraar, á Tánger y Cabo Juby, admitien-

do sin la menor resistencia que las cuestiones de África entran en una crisis formidable? Pues hasta ahora no hay otro hecho sino que el Gobierno británico ha comunicado instrucciones á su Ministro en Marruecos para que ampare con energía á los súbditos y á los protegidos de aquella nación en las complicaciones que pueda suscitar la insurrección que se propaga en el Bajalato de Tánger. Dase también por averiguado que Inglaterra está artillando la factoría de Cabo Juby, al Sur de Marruecos y frente á nuestras Islas Canarias.

El Gabinete español, desde la fecha de la Conferencia de Madrid, que constituye un título de gloria para el Sr. Cánovas del Castillo, aplica á los asuntos de Marruecos la política del *statu quo*, cuyos dos objetos son: conseguir que no se precipite la disolución de aquel Imperio y dar tiempo á que España normalice su estado financiero, acabe de curar los males causados por las guerras civiles y tengamos escuadra respetable. La política del *statu quo* está conforme con las tradiciones de España en África desde los tiempos de Carlos III, con la índole de nuestro pueblo, poco aficionado hoy á las aventuras, y con los intereses nacionales.

En Marruecos, España no puede sino seguir uno de estos caminos: ó el del *statu quo*, que es el que ha adoptado, con el éxito que están revelando los esfuerzos que poderosas naciones de Europa emplean para atraérsela; ó el de una inteligencia con Francia que pudiera conducir á un pacto leonino; ó el de la inteligencia con Inglaterra; ó, en fin, el de la misma inteligencia con la triple alianza. Cualquiera de estas direcciones constituiría una política con sus inconvenientes y sus ventajas.

España no puede ir sola y sin alianzas á Marruecos, como el Sr. Moret quería que fuésemos en 1887; necesita alianzas, y la política del *statu quo* le proporciona la única que hoy ofrece garantías de sinceridad: la del Imperio marroquí.

donde cada día ganamos más terreno. El tratado de 1880 nos da derecho para apoyar el *statu quo* que en el mismo se convino y para protestar contra toda intervención que no sea colectiva en defensa de nuestras posesiones y de los derechos adquiridos. Inglaterra y Francia, la primera sobre todo, están en actitud para esparcirse por el mundo, porque son ricas y poderosas en la metrópoli. Nosotros no hemos llegado aún á esa situación, por lo que estamos obligados á defender lo que hoy poseemos con la mayor energía y sin contemplaciones.

*
* *

La muerte del Jedive de Egipto, Tewfilk-Bajá, es un suceso cuya influencia en las relaciones entre Inglaterra, Turquía y Egipto dependerá en parte de la actitud de Francia y Rusia y de la presión que éstas pudieran ejercer en el ánimo del Sultán.

El Marqués de Salisbury convocó el Consejo de Ministros para tratar de la cuestión egipcia, reconociendo la necesidad de que el Príncipe Abbas] sea proclamado Virrey sin pasar por el trámite de la regencia. El carácter de Abbas-Bey será un factor importante en estas relaciones de Inglaterra con Egipto. El Príncipe cumplió hace cinco días la edad que requieren las leyes para ejercer el cargo de Virrey.

Créese que la Sublime Puerta consentirá en dar la investidura del virreinato á Abbas, pero acaso le imponga por condición que separe del mando á Mustafá Telemi y ponga en su lugar al Bajá Vaz, antiguo Presidente del Consejo.

La prensa francesa es partidaria de que se forme un Consejo de tutela que mantenga las reservas precedentes respecto á la ocupación inglesa. El *Berliner Tageblatt* dice que Inglaterra no piensa por ahora en evacuar el Egipto, y que, si abandona el país de los Faraones, será contra su voluntad; que lo que menos le interesa es quién sea el Khedi-

ve, pues va siempre á su objeto inmediato, que es aprovechar las disensiones políticas de Egipto para su política y tener su punto de apoyo contra las ambiciones rusas é influir cuanto pueda en Constantinopla. Cree que es lo más probable que la corona pasará sin dificultad al heredero legítimo, pero que las consecuencias del cambio darán que hacer á la diplomacia.

*
* *

Despierta en Berlín con preferencia la atención y el interés público la cuestión de los tratados de comercio, aunque, por fortuna para Alemania, se halle ya resuelto este punto de tan capital importancia en sentido favorable para la generalidad de los Estados del Imperio, mediante las convenciones últimamente celebradas con Austria-Hungría é Italia. Han servido de base estas convenciones para la Unión aduanera de la Europa central, Liga de intereses meramente comerciales, pero que quizá, con el tiempo, pudiera llegar á adquirir otro carácter y convertirse en alianza política.

En todo caso, la Liga tiende á poner un poderoso dique á la invasora oleada del desapoderado proteccionismo francés, que amenaza dar al traste con los Estados débiles provocando una guerra de tarifas, no menos cruel que la que tiene por teatro los campos de batalla.

En esta ocasión, como en otras muchas, el Imperio germánico, modificando su política económica en sentido expansivo, á la par que Francia evolucionaba en sentido contrario, ha sabido prevenir el ataque de su eterna rival, alcanzando sobre ella un triunfo menos ruidoso sin duda, si bien no menos fructífero ni fecundo en beneficiosos resultados para la patria germana que los de Gravelotte y Metz.

Así, no es de extrañar que el Emperador Guillermo, deseando dar un público testimonio de consideración y agradeci-

miento al Canciller von Caprivi, que con tan singular tacto y fortuna ha sabido llevar á feliz término las negociaciones comerciales pendientes, le haya conferido el título de conde (honor allí mucho más estimado, por lo mismo que es menos frecuente que entre nosotros), y haya manifestado su propósito de conferirle el de príncipe.

*
* *

Notabilísimo es el mensaje que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Benjamín Harrisson, ha dirigido á las Cámaras en 7 de Diciembre último.

Tres son los rasgos generales de la política exterior que principalmente solicitan la atención: protectorado americano, que lleva como colorario la exclusión de las potencias europeas de los asuntos de América, reciprocidad en lo económico, y arbitraje en lo que mira á los conflictos internacionales.

Dos párrafos del mensaje se refieren concretamente á España. Uno, el concerniente á los americanos en las Islas Carolinas, dice de este modo:

«Se ha suscitado una cuestión con el Gobierno de España acerca de los derechos de los ciudadanos americanos en las Islas Carolinas. Nuestros ciudadanos, mucho antes de que fueran confirmados los títulos de España á la posesión de aquellas islas, habían asegurado por medio de colonización y compra ciertos derechos, á cuyo reconocimiento y sustento y habíase comprometido la fe de España. He tenido motivo, durante el año último, para protestar muy enérgicamente contra la falta de cumplimiento de esa promesa por parte de los Ministros de S. M., la cual ha dado por resultado grande injusticia y perjuicio para los residentes americanos.»

Esta narración es incompleta. Falta añadir que los meto-

distas americanos han violado abiertamente las leyes de la nación en que residían, excitando á rebelarse contra su Gobierno á los carolinos y siendo la causa principal de que los últimos tomasen las armas é hiciesen necesarias diversas, costosas y sangrientas expediciones.

El segundo párrafo del propio mensaje, que particularmente nos concierne, es muy diverso del primero, y dice así:

«El Gobierno y el pueblo de España se proponen conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América celebrando en Madrid una Exposición, que se inaugurará el 12 de Octubre, continuando abierta hasta el 31 de Diciembre de 1892. Hase enviado á los Estados Unidos una invitación cordial para que tomen parte en esta conmemoración; y como España fué una de las primeras naciones en manifestar su propósito de concurrir á la Exposición internacional colombina de Chicago, sería propio que este Gobierno secundara amistosamente la invitación de que se trata.» Cualquiera que sea el motivo, la resolución es plausible y la agradecemos, esperando que las Cámaras de aquel país autoricen y faciliten un concurso que no podrá menos de dar brillo y animación al Centenario.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Conférences de Notre-Dame et retraite de la Semaine Sainte, por MONSEÑOR D'HULST.—París, librería de Ch. Poussielgue.—En 4.^o, 434 páginas.

Las conferencias que en la pasada Cuaresma dió en París el ilustre Rector de la Universidad católica llamaron poderosamente la atención y obtuvieron gran resonancia. Monseñor d'Hulst es orador elocuentísimo, sabio profundo y teólogo de primer orden.

Ahora aparecen coleccionados los notables discursos en un hermoso volumen. Al comienzo de la primera conferencia indica los motivos que le inclinaron á tomar la *Moral cristiana* como asunto para sus disertaciones, en las que examina la unidad de la Moral en la antigüedad y en los siglos cristianos, la ruptura de la unidad y la crisis actual de la Moral, la Moral en sus relaciones con la libertad, el deber, la sanción y el cristianismo. Luego estudia el concepto cristiano del destino humano bajo todos sus aspectos y concluye con la magnífica alocución que pronunció en el acto de la comunión el domingo de Pascua florida. Completa la notable obra una serie de oportunas notas.

*
* *

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

Galerie des naturalistes. *Historia de las ciencias naturales desde su origen hasta nuestros días, por J. PIZZETTA.*—Edición ilustrada con 16 retratos.—París, A. Hennuyer, impresor editor, 1891.—En 4.º, 404 páginas: 7,50 pesetas.

La historia de las ciencias naturales es, propiamente hablando, la del desarrollo del entendimiento humano.

Observando la naturaleza ha podido adquirir el hombre los conocimientos necesarios para satisfacer sus necesidades materiales é intelectuales. Al estudio de la naturaleza se deben las ventajas de la civilización.

Cada generación ha de conservar los conocimientos adquiridos y transmitirlos, aumentados con sus esfuerzos, á las generaciones siguientes. Mr. Pizzetta traza en su obra el cuadro de esos esfuerzos y de los resultados conseguidos al referir la historia de la civilización por los progresos de las ciencias naturales á través de los siglos desde su origen hasta nuestros días, y al describir la vida y los trabajos de multitud de sabios ilustres.

Está dividida la obra en tres partes.

Consagra el autor la primera á examinar los orígenes de las ciencias, su evolución primitiva en la antigüedad. Es un bosquejo, á grandes rasgos, de los acontecimientos más bien que de los hombres.

La segunda parte comprende la Edad Media y el Renacimiento, épocas fecundas en que comenzó el desarrollo de las ciencias hasta llegar al prodigioso estado que hoy ofrecen.

Y en la tercera y última parte hace revivir, en una serie de biografías, á los grandes naturalistas á quienes debemos el espléndido edificio de la ciencia moderna.

Por lo dicho se infiere que la producción de Mr. Pizzetta encierra interés y amenidad, instruye y deleita.

*
* *

Novelas y caprichos. *Almanaque de La España Moderna para 1892.*—En 4.º, 300 páginas, con 200 grabados: 3 pesetas.

Libro voluminoso, tan notable por su texto como por lo

original y amena que es su parte artística, se puede asegurar que no se ha publicado Almanaque más bonito en el extranjero.

Hé aquí el índice:

Sopas de ajo, cuento, por el Dr. Thebussem; *El collar de perlas*, poema, por Manuel del Palacio; *Virtudes premiadas*, novela, por Jacinto Octavio Picón; *El poder de la ilusión*, poema, por Campoamor; *El mechón blanco*, cuento, por Emilia Pardo Bazán; *Tisis poética*, leyenda, por José Zorrilla; *Chucho*, cuento, por A. Palacio Valdés; *La risa del payaso*, anécdota, por Emilio Ferrari; *El novenario de ánimas*, cuento, por Narciso Oller; *Placidez*, cuento, por Eugenio Sellés; *La Condesa de Palenzuela*, cuento, por A. de Valbuena (Miguel de Escalada), y *Poesías autógrafas*, de Núñez de Arce, Marcos Zapata, Hartzenbusch, Ayala, Selgas, etc., etc.

*
* *

Querida, por EDMUNDO DE GONCOURT.—*Madrid, La España Moderna*.—En 8.^o, 490 páginas: 3 pesetas.

Novela de costumbres parisienses, cuyo personaje principal es una señorita delicada y elegante á quien todo el mundo designa en París por el nombre de *Querida*, siguiendo la costumbre de la familia, que sustituyó con éste el propio de la niña.

Es la única novela esencialmente aristocrática que ha producido el naturalismo.

Quien desee conocer los salones y las costumbres del París elegante, tiene que recurrir forzosamente á este libro. Y quien desee leer la historia triste de la mujer que llenó con su hermosura y elegancia el París del segundo imperio.

La edición es elegante y pulcra.

*
* *

Annuaire pour l'an 1892, publié par le Bureau des Longitudes.—*París, Gauthier-Villars é hijos*.—En 16.^o, 800 páginas: 1,50 pesetas.

Además de los numerosos datos de años anteriores, bastantes de ellos ampliados, contiene noticias científicas de gran interés, tales como: Tercera reunión del Comité permanente para la ejecución fotográfica del mapa del cielo, por el contralmirante Mouchez; la luna y su aceleración secular, por F. Tisserand; reunión geodésica internacional de Florencia, por Bouquet de la Grye; un observatorio en el Mont-Blanc, por Jansen; discursos pronunciados al descubrirse la estatua de Borda, por Bouquet de la Grye y el Vicealmirante Paris, etc.

*
* *

Instituto de Vitoria. Memoria acerca de su estado durante el curso de 1890-91, leída por el DR. D. ANTONIO POMBO.

Hojeando esta bien escrita Memoria se ve que, gracias á los esfuerzos de los doctos profesores del Instituto, va mejorando la enseñanza en las diferentes asignaturas; aumenta de año en año el número de alumnos, y disminuyen las notas desfavorables en los ejercicios de examen, hasta el punto de que las de *suspensio* son pocas más que las de *sobresaliente*.

*
* *

Otras publicaciones.

El proyecto de fuerzas navales. Segunda edición.

Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción de D. Salvador Martínez Cubells.

Granja-escuela experimental de Valencia. Memoria de los trabajos ejecutados por el ingeniero D. José María Martí Sanchís.—Interesante folleto que demuestra el celo y actividad del inteligente ingeniero que dirige aquel establecimiento.

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, catedrático de Agricultura del Instituto de Burgos. En 8.º mayor, 328 páginas, 5 pesetas.—Libro muy útil, en el cual estudia su autor detenidamente la alimentación de las plantas, los abonos minerales, los orgánicos, los abonos mixtos naturales y artificiales, los abonos y las teorías y los campos de experiencias.

Los agricultores hallarán en este libro enseñanza provechosa y de fácil aplicación.

Parva poemata latina seu ludrica literaria, por D. Raimundo del Busto Valdés, deán de la Santa Iglesia Catedral de León, volumen I. Palencia, 1891. En 4.º, 485 páginas, 4 pesetas.

Con esta obra demuestra su autor que conoce á fondo el idioma latino y que es un poeta de altos vuelos. Son tantas las composiciones que el tomo encierra, que su sola enumeración sería tarea sobrado prolija; el sabio sacerdote canta con vigoroso estro los grandes misterios y las excelsas figuras de nuestra hermosa religión; para los santos insignes y para los varones preclaros de nuestra patria, como para los Soberanos Pontífices, halla notas inspiradas en su lira y pensamientos originales en su entendimiento. Muchas veces asoman las lágrimas á los ojos ó se ensancha el corazón al leer las estrofas del libro compuesto por el eminente latinista. ¡Qué alteza de ideas y qué elegancia en la dicción!....

Reciba el respetable autor nuestra más cordial enhorabuena y recíbanla también los amantes de la poesía.

Colección de libros raros ó curiosos que tratan de América, tomo IV. *Origen de los indios del Perú, Méjico, Santa Fe y Chile*, por Diego Andrés Rocha, segundo volumen. En 8.º, 218 páginas, 3 pesetas.—Oportuna idea la del activo librero D. Pedro Vindel, de darnos á conocer obras curiosísimas con todo su color de época, que contienen multitud de noticias y observaciones llenas de interés. Merecedor es el antedicho inteligente editor de que las personas instruídas recompensen sus afanes adquiriendo la colección que publica, movido por el deseo de contribuir á la solemnidad con que se celebrará el Centenario del descubrimiento de América.

Deuda de odio, por Jorge Ohnet. Versión castellana de Juan García Aldeguer. Madrid, La España Editorial. En 8.º, 297 páginas, 3,50 pesetas.

Mistress Branican, por Julio Verne, segunda parte, cuadernos 3.º y 4.º Madrid, Sáenz de Jubera, hermanos, editores. En 4.º, 64 páginas el cuaderno, con muchos grabados. Precio: una peseta.—Termina la narración curiosa é ins-

tructiva que trasporta á los lectores á través del Pacífico y Australia, país nuevo en el que actualmente se halla la civilización en pleno desarrollo, á lo menos en los puntos cercanos al mar. Difícilmente podría hallarse nada tan dramático como *Mistress Branican*.

Plegaria religiosa (María al pie de la Cruz), á solo de tenor, por el P. Manuel de Aróstegui, agustino. Poesía del P. Conrado Muiños. Louis E. Dotesio, editor, Bilbao.—El P. Aróstegui es un compositor de gran talento, y el P. Muiños es un inspirado poeta; de aquí que la letra y la música de *Plegaria religiosa* sean dignas de calurosos aplausos por su inspiración y originalidad.

El virtuoso Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Fray José López Mendoza y García, de la Orden de San Agustín, ha dirigido á sus fieles una notabilísima Carta Pastoral en su entrada solemne en la diócesis. Es un modelo de unción evangélica y de sabiduría que honra al eminente teólogo y orador elocuentísimo. Nosotros, que conocemos de antiguo los talentos y la rectitud inquebrantable del P. José López, estamos seguros de que dejará recuerdo gratísimo en la diócesis que para bien de la religión le está encomendada.

Hemos recibido la *Revista Antiesclavista* correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, que contiene los siguientes trabajos:

Un peligro, por D. G. Reparaz.

Emin Bajá y su actual viaje de exploración y La esclavitud en el Sudán francés, por D. Daniel López.

Crónica africana, por D. Luis Sorela.

Las expediciones belgas al África, En la costa occidental, En la costa oriental, Diario del capitán Jacque, por M. de L.

Noticias varias.

A.